

En defensa de la República La pena de muerte y el voto a la mujer

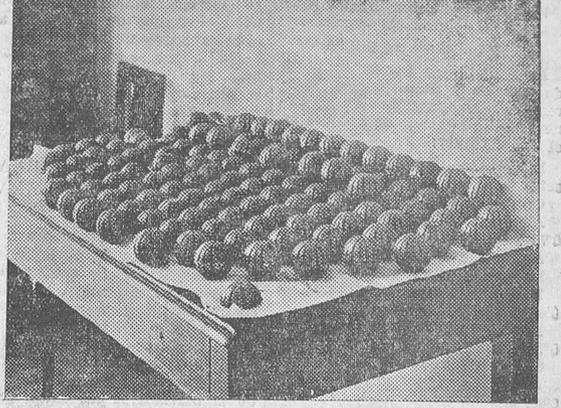
Los republicanos históricos son quienes más sienten el dolor de contemplar el presente panorama español, que no es todo lo halagüeño que fuere de desear...

colocan con su proceder al régimen, solemnemente produciría hilaridad esos gestos y ademanes de firmeza. De muchos sé yo, como sabe toda España...

calcarlo bien: la República no puede estar a merced de los ilusos ni de los «geniales». Así como sólo es una salida literaria la de Baudelaire...

cuando esta salvación es ya imposible. O, si se quiere prescindir de ironías, cuando, pasado el peligro de los primeros momentos...

Hallazgo de bombas



LOS 130 CASOS DE BOMBAS QUE LA POLICIA HA RECOGIDO EN UNA FUNDICION DE MADRID. ESTABAN CONFECCIONADAS PARA DESPISTAR, COMO SI FUESEN CLAVOS ARTISTICOS

CRONICA DE MADRID

Después del discurso de Lerroux

Topografía del Partido Radical Y ocurrió que el señor Lerroux pronunció su esperado discurso. Nada de párrafos detonantes; nada de actitudes ruidosas...

LOS EMBOSCADOS. Con motivo de la reglamentaria renovación de la junta directiva del Sindicato Gremial de Comestibles...

«EN TODAS PARTES CUCEN HABAS.» Esto ha sido en Zaragoza, donde días pasados se verificó la subasta de arriendo del teatro Principal...

«Sigue en la otra página.» CORRELIGIONARIOS: Hospédense en Madrid en el Hotel Sevilla

Hotel Sevilla (Antes Príncipe) - Todo confort - Pensión completa desde 11 a 15 pesetas Calle Francisco Ferrer, 7

PARA «EL PUEBLO»

ORIENTACIONES

Cintas de colores

El tema es tentador y solicita insistentemente mi atención. Aunque, bien mirado, quizá si debiera soslayarlo por la misma razón que he de soslayar — y soslayo a diario — temas que, por su carácter eminentemente nacional, caen fuera de la órbita de mis atribuciones...

Refiramos la anécdota — que no es única — escueta y someramente: en Madrid, una señorita salió a la calle llevando al cuello una cinta con los colores rojo y gualdia de la antigua bandera...

Es un mínimo castigo que ha merecido los honores de un banquete ofrecido a esa señorita por elementos monárquicos y, consecuentemente, solapadas protestas de cierta parte de los periódicos de derechas...

Ropero Republicano Autonomista Se pone en conocimiento de las señoras de la directiva, como asimismo de las presidentas de las agrupaciones femeninas de la capital...

Feria Muestrario Gran festival Tranvía número 11

GRAN MANIFESTACION CIVICA

A los Silos de Burjasot, para honrar la memoria de los cadetes del ejército español fusilados por Cabrera, el tigre del Maestrazgo

Este importante acto se verificará el próximo domingo día 29, a las once de la mañana. A dicha hora se reunirán en la plaza de Pi y Margall, de Burjasot, los invitados, Ayuntamiento de Valencia, Diputación provincial, Diputados a Cortes, comandante general don José Riquelme y la representación del ejército Comité Político del Partido de Unión Republicana Autonomista...

Pues bien; ahora el Ayuntamiento en su última sesión ha echado abajo el dictamen de la comisión, que ratificaba el remate y adjudicaba el coliseo al recurrente señor Gascón.

¡Estupendo! Más estupendo todavía, porque, según leemos en un diario de la localidad, un concejal demostró que tampoco el señor Gascón se había ajustado a la ley de Timbre, puesto que en su pliego faltaba el timbre municipal.

Ahora el adjudicatario «primero» se propone recurrir contra semejante desahucio. Y, en rigor, debe ganar el recurso.

¡También está bueno el Ayuntamiento de Zaragoza!

LAS SUBSISTENCIAS.

Nota facilitada por la comisión de Abastos y Subsistencias, referente a las cotizaciones de los géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer: Nisperos, a 0'30, 0'75 y 0'90 pesetas kilo.

En las visitas de inspección realizadas ayer por el teniente de alcalde del distrito de la Vega, don Vicente Lambies, han sido decomisadas cuatro piezas de pan de mil gramos, cuarenta y una de quinientos y dos de doscientos todas faltas de peso.

Actos políticos

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAFIA. Mañana jueves, día 26 a las diez de la noche dará una conferencia en la Fraternidad Republicana de Ruzafa, plaza de Manuel Cui, nuestro antiguo compañero don Vicente Clavel, que desarrollará el interesante tema: «Qué es ser republicano».

CASINO REPUBLICANO DE MONTEOLIVETE. Mañana, a las diez de la noche, se celebrará un acto de propaganda, tomando parte en el mismo Carmen Sánchez, Vicenta Borrada, Vicente Gurrea, Vicente Vilar y el diputado a Cortes don Héctor Altabas.

CAMPANAR Agrupación Femenina Fontana Rosa. El sábado a las diez de la noche, se celebrará la inauguración de esta Agrupación, tomando parte en la misma los propagandistas Carmen Sánchez, Vicenta Borrada, Vicente Gurrea, Alejandro López y el diputado a Cortes don Alvaro Pascual Leone.

CASA DEMOCRACIA DE LA VEGA BAJA. El domingo, a las diez de la noche, se celebrará un acto de propaganda en este Centro, tomando parte en el mismo los propagandistas Vicenta Borrada, Carmen Sánchez, Vicente Gurrea y el diputado a Cortes don Alvaro Pascual Leone y el presidente del Consejo Federal don Stigirido Blasco.

CENTRO REPUBLICANO DEL DISTRITO DEL TEATRO (Pi y Margall). El sábado, a las diez de la noche, dará una conferencia versando sobre un tema de actualidad política, el culto maestro nacional don Alejandro Pérez Moya.

Vida Republicana

JUVENTUD DEL CENTRO REPUBLICANO EL AVANCE

Convoca a junta general extraordinaria para el viernes día 27, a las 9.30 de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar sobre la radio. —El secretario, Dámaso García.

JUVENTUD INSTRUCTIVA REPUBLICANA AUTONOMISTA EL PUEBLO

Esta Juventud convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las diez de la noche por primera convocatoria y a las diez y media por segunda, para nombrar los delegados que han de representar a esta entidad en la Federación de Juventudes. —El presidente, José Pozuelo; el secretario, Arturo Alejos.

AGRUPACION FEMENINA SONNICA LA CORTESANA MONTEOLIVETE

Esta Agrupación, que viene laborando, callada y sencillamente, por la justa causa de la República y puesto siempre su pensamiento en el nombre glorioso e inmortal de don Vicente Blasco Ibáñez, ha organizado para mañana un gran acto, consistente en una «chocolata» para todos los niños pobres de la barriada, a las cinco de la tarde.

El acto será amenizado por la banda Unión Instructiva Musical, de Monteolivete, que desinteresadamente se ha ofrecido a esta Agrupación.

Esperamos que este acto tendrá inusitado esplendor, dado el entusiasmo que ha puesto en sus trabajos la directiva de esta Agrupación.

La huelga de transportes

Parece ser que en este conflicto se entra en una fase altamente optimista.

Anoche, y en vista de las contradictorias noticias recibidas de los delegados que fueron a Madrid, se acordó, y así se hizo, salir cinco nuevos delegados en auto con dirección a Madrid para ver por sí mismos lo que haya sobre el asunto.

Hoy, a las once de la noche se ha convocado a una asamblea en el local del Montepío de chófers, Avenida del 14 de Abril, donde los delegados, ya de regreso de Madrid, darán cuenta a los huelguistas de la verdad acerca de la marcha a seguir, tomándose las decisiones pertinentes. Así, pues, de lo que esta noche se acuerde, dependerá o no la solución del grave conflicto, siendo las impresiones, como antes apuntábamos optimistas.

Por su parte, el Gobernador civil al recibir ayer por la mañana a los periodistas, les dijo que la huelga de transportes persistía en la capital, y que en la provincia se había normalizado por completo el servicio.

Añadió el señor Doperto, que en vista de esta situación inexplicable, había ordenado nuevamente la detención del comité de paro, y teniendo noticias de que ayer llegaron los delegados de este comité envió a Madrid para ponerse al habla con el comité central. Les llamó a su despacho para que le expliquen a qué obedecen el que en Valencia persista la huelga, máxime cuando las noticias que tiene del resto de España es que ha cesado el paro y que los vehículos de tracción mecánica circulan normalmente.

Ignoramos oficialmente el resultado de esta reunión, aun cuando juzgamos sea el origen de la decisión tomada por los huelguistas de enviar nueva comisión a Madrid.

Un incidente

A las 4'30 de la tarde de ayer, en la calle de San Vicente, esquina a la de la Palma, un grupo de huelguistas apedreó un autobús de viajeros, intentando volcarlo sin que pudieran llevar a efecto su propósito por la pronta intervención de la fuerza pública.

LA VIDA QUE PASA

La ofensiva del ejército negro

Poco importa recordar dónde fué la entrevista ni quiénes concieron la figura altamente interesante del hombre que vió a las claras al ejército negro; el caso es que el tal existe y referencia de sus palabras son el comentario de hoy que trae a la actualidad el atentado contra el presidente de la República francesa y el asesinato del presidente del Consejo japonés últimamente realizado.

Hombre alto, fuerte, de mirada penetrante y cabello hirsuto, nuestro interlocutor es como un personaje de novela, uno de esos seres que pasan por la existencia desorientando siempre a cuantos pretenden bucear en el fondo de sus conciencias, de aquellos que no alcanzan a comprender los resultados de una vida de privaciones y miserias, encerrada el alma en el in pace del aislamiento, sorbiendo siempre toda la amargura del medio ambiente más desolador, con una infancia sin alegrías ni aun juguetes, con una adolescencia de bestia sometida al yugo del más fuerte, con una virilidad atenta de continuo a la defensa brutal y al ataque salvador.

¿Qué de extraño tiene que no una, muchas veces, nuestro hombre pasara por vicisitudes que asombran al oírle el relato hecho con la frialdad de quien no conoce la importancia de exponer la vida voluntariamente, cuando a diario la ve en peligro muy a su pesar?

Alguna vez pasarán por nuestras cuartillas incidencias de esa existencia tan curiosa y novelesca que daría materia bastante a cualquier autor para llenar volúmenes y volúmenes sin decaer el interés que la narración inspirara.

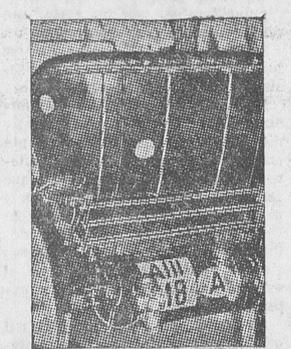
Mas hoy solamente nos ocupará una de las múltiples aventuras, tal vez la menos extraordinaria de cuantas le acontecieron.

Era una vez que nuestro hombre se hallaba en Serbia, año 1914, fecha y lugar de nefasto recuerdo en la historia de la civilización. Una madrugada. El había cenado con unos amigos, una cena pobre, en la que se bebiera más de la cuenta y con el deseo de despejarse un poco se hallaba recorriendo los barrios extremos de la ciudad, cuando le sorprendió ver cruzar muy cerca de su caprichoso camino a una mujer vestida de negro. La hora, el atuendo y aun los pasos algún tanto medrosos de la desconocida le llamaron la atención y como no tenía ruta determinada, decidió seguir la de ella, con el propósito de intentar una aventura vulgar, si a ello le daba ocasión, mas una tras otra terminaron las calles y sin perder de vista a la desconocida él llegó a internarse en el campo, hasta llegar cerca de una edificación, un lindo chalet en el que vio adentrarse a la mujer. Aquellos alrededores estaban solitarios y se detuvo contemplando el paisaje cuando le sorprendió una voz ruda que le combinaba impeniosamente: «Camine recto y entre en la casa. Le va la vida».

Nuestro hombre tiene una gran sangre fría, pero aquella vez sintió recorrer su cuerpo un escalofrío de terror y como un automatismo hizo lo que se le pedía. La puerta estaba abierta, siguió su marcha y apenas la traspasó, movida por manos invisibles, se cerró silenciosamente.

Una reunión extraña contemplaron sus ojos. Hombres y mujeres, muchos militares, rodeaban en silencio al entrante, que atarido apenas si acertaba a concertar sus pensamientos.

Aquella mujer a quien siguera, se adelantó y pronto tuvo nuestro hombre la evidencia de que corría el peligro mayor de su vida, pues se encontraba por un azar en plena reunión de «La mano blanca». No había más dilema que o morir o complicarse en el asunto, pero no era gente aquella que se detuviese en su camino por un crimen



En este coche murieron el príncipe heredero de Austria y su esposa, cuando el atentado de Sarajevo

más, y bien pronto tuvo de ello la evidencia.

Ante él, se planeó el atentado que dió origen a la Gran Guerra Europea; con suma tranquilidad aquellas gentes estudiaron los detalles del doble asesinato que más tarde había de tener lugar y por el que perderían sus vidas el príncipe heredero de Austria y su esposa.

Más planes meditados de realización lejana, todo un vasto plan de crímenes políticos pasaron ante su vista y al terminar, transcurridas unas horas la reunión, aquella misma mujer de negro le invitó a El para que le siguera, y acompañándole le hizo entrar en un departamento escasamente alumbrado, donde quedó solo.

Cuando su vista se acostumbró a la poca luz de aquel recinto, llamaron su atención unos paquetes, unos cajones que en gran cantidad había arrimados a las paredes de la estancia y al acercarse su espanto fué horrible. Estaba en un formidable polvorín. La dinamita y otros explosivos cuyo nombre escuchara siempre con temor, a su alrededor en formidable cantidad le amenazaban.

¿Cómo pudo huir? La desconocida, una hora más tarde, reapareció abriendo la puerta y recomendándole silencio con el gesto le agarró de un brazo, arrastrándole por oscuros corredores largo trecho. Abrió una puerta y al tiempo de entrar la luz de la noche, surgió un fogonazo en el interior de la casa, lanzando un grito la mujer, que cayó al suelo, huyendo desesperadamente campo a traviesa nuestro hombre perseguido por numerosos disparos, silbando las balas a su alrededor en copiosa granizada y aun llegando a herirle en un brazo.

El pudo llegar a poblado. Quiso hablar con las autoridades, denunciarles el horrible complot, mas cuando iba a traspasar la puerta de la comisaría, el grito de un vendedor de periódicos anunciando una edición extraordinaria le dejó sin movimiento.

Aquel día era el 28 de Junio y se había cumplido la sentencia de

«los desafadores de la muerte».

Nuestro amigo recuerda la impresión imborrable de aquel instante que se ha reproducido tantas veces como a su noticia llega la comisión de atentados políticos y en todos ellos cree ver la mano de aquella asociación directiva del ejército negro que ante él se congregó de tener representantes en todos los países del mundo y así se explica esas intervenciones misteriosas de gentes desconocidas, de inductores anónimos que escapan siempre a la acción de la justicia.

De aquella fecha a la nuestra, hay que recordar los atentados con muerte o lesiones: en Alemania, a Kurt Eisner, primer ministro de Baviera; Erzberger, Rhatenau y Haase ex ministros de la República alemana; los comunistas Liebknecht y Rosa Luxemburg; el separatista Heintz, muerto en Spira, y los separatistas quemados vivos en Pirmasens, también en el Palatinado.

En Austria, los de Stürck y el obispo y ex canciller Seipel.

En Hungría, el conde Tisza, que habla sido primer ministro.

En Francia, Jaurés y Clemenceau y el albanés Essad Bajá y el presidente Doumer.

En Italia, Matteotti y el atentado de Milán, en que murieron muchos espectadores inocentes.

En Rusia, el general alemán Elichohn, en Kiev; el embajador alemán Mirbach en Moscú; los zares y sus hijos en bloque fueron asesinados, así como el repugnante Rasputin. Lenin fué herido en un atentado.

En Irlanda los veleristas mataron al hombre más genial de los sinn-felners, al general Collins, que había sido el más temido por los blacks and tans. Por si fuera poco, mataron asimismo al ministro del Estado libre O'Higgins. Los sinn-felners habían muerto antes al general inglés Wilson.

En Méjico, aparte de Villa, el sanguinario bandido se mató a Carranza y Obregón, continuando la tradición de terminar con los ex presidentes de la República.

En la Skuptchina yugoeslava se mató a un diputado croata y se hirió al jefe croata Raditch, que murió de resultados del atentado.

En Polonia mataron al presidente Narutowicz y a un diplomático soviético.

En Suiza, al diplomático ruso Vorovsky.

En la Argentina, a Lencinas, en Mendoza.

En Bulgaria a Stambulisky, que había sido primer ministro. El atentado de la catedral de Sofía, en que murieron 123 personas.

En España, Dato y el cardenal Soldevilla.

En Portugal, Sidonio Paes, primer ministro, así como el doctor Granjo y el almirante Machado Santos.

En Grecia, y por responsabilidades de la derrota ante Turquía, fueron sentenciados a muerte y fusilados Gounaris y cinco ministros de su Gabinete en Noviembre del 22.

En Egipto, Zaglul y el sirdar sir Lee Stack.

En Lituania, Valdemarais.

En el Japón, Inukai.

Aun dejando a un lado las guerras y las revueltas interiores, el número de hombres de gran valer que así han desaparecido es enorme y precisamente cuando más falta hacían y siempre los atentados fueron obra de nacionalistas extremados, pero ¿y los inductores?

La gran ofensiva del ejército negro sigue su obra, y nuestro amigo, el que asistió a aquella reunión, sigue sintiendo erizarse sus cabellos cuando piensa en que nada se opone a la invasión criminal de esos seres que de vez en vez dan señales de su paso al aparecer un perturbado del que se valen para la comisión material de los hechos, mientras escondidas en la sombra acechan el momento propicio a la realización de sus sangrientos planes.

IVORY STRONG.

Teatrales

PRINCIPAL

El estreno de esta noche

La notable compañía Prado-Chicote estrenará esta noche la gran obra norteamericana «Broadway», adaptada a la escena española por el ilustre escritor Arturo Mori. «Broadway» es una obra de gran éxito, que por su originalidad ha llamado la atención en todas partes.

Felicitaciones

a Lerroux

Alejandro Lerroux. — Congreso diputados.—Madrid.

Casino Republicano Algemesi felicítale efusivamente acertada intervención Estatuto catalán. Saldos.—Pastor, presidente.

Alejandro Lerroux.—Cortes Constituyentes.—Madrid.

Partido Unión Republicana Autonomista Algemesi, felicítale acertada intervención Estatuto catalán. Muchísima salud. —Alfredo Grau, presidente.

Sucesos

SUICIDIO

Ayer mañana se arrojó al paso del tren expreso de Barcelona a Sevilla, cerca de la estación del Gabañal, una mujer llamada María Castellano Marí, de 57 años, habitante en la calle de Chapa, número 36, segundo.

La suicida aguardó el paso del convoy sentada junto a la vía y a su llegada se arrojó bajo de las ruedas, muriendo horriblemente destrozada.

Según nos dijeron, tan terrible escena fué presenciada desde lejos por un hijo de la víctima, que seguía los pasos de su madre, al darse cuenta de que había desaparecido de su domicilio.

Se desconocen los móviles que impulsaron a la suicida a tomar tan fatal resolución.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenado las diligencias de rigor.

AUN LO ESTAN ESPERANDO

Don Federico Cervera, dueño del bar Zaragoza, necesitó anteaer mañana que le cambiaran un billete de diez duros.

Para que le prestase este servicio requirió al limpiabotas del establecimiento y éste, muy servicial, se prestó a desempeñar tal comisión.

Como el limpiabotas era nuevo en la casa, su tardanza alarmó al señor Cervera, quien viendo que pasaba la mañana y el del billete no había regresado, puso el hecho en conocimiento del juzgado de guardia.

Por la noche, el dueño del bar, no contento con esto, salió en su busca y logró encontrarlo en la calle de Graça, donde lo hizo detener.

Eduardo Amat Hurtado, que así se llama el limpiabotas, ingresó en la cárcel.

TIROTEO

En el puente de hierro de la vía férrea de Barcelona, dos guardas jurados sorprendieron a dos sujetos que eran portadores de un paquete.

Como esto les infundiera sospechas, trataron de detenerlos, cortándoles el paso, pero los individuos en cuestión, al verlos, emprendieron la huida. Los guardas hicieron al aire varios disparos con el fin de intimidarlos, pero uno de los que hufan se volvió empuñando una pistola y disparó varias veces sobre los guardas que le iban a los alcances, lo grandó desaparecer.

El otro fugitivo, que era portador del paquete, fué detenido, y al destaparlo vieron que contenía cierta cantidad de rábanos y ajos por valor de dos pesetas.

UN CARRETERO MUERTO POR SU CARRO

El corresponsal de Alcira nos dice que por la carretera de esta población a la de Corbera iba con dirección a Alcira un carro cargado de plantones de arroz, conducido por el vecino de Llauri llamado Antonio Sabater Sampeiro, de 18 años de edad, el cual se dirigía a la vecina ciudad de Alberique.

Al llegar al trozo de carretera comprendido entre el barranco de la Murta y el huerto de don Ramón Simarro, el carretero, que iba durmiendo, no pudo evitar que la caballería se desviara del camino, con tan mala fortuna que cogiendo un desmonte que existe junto a la cuneta, se precipitó por él el animal y el vehículo, cayendo al rondo, produciéndole al joven conductor

DANCING ALKAZAR

Ribera, 2. Teléfono 16647. El cabaret del buen gusto. 70 hermosas bailarinas de salón. Exito de GLORIA CUBANA, ALEGRIA Y JUANITA MONGIN. Siguen con éxito los débuts, entre ellos, la vedette

Marisa Cobián

(La protagonista de la famosa película, «Por fin Galán») Y la célebre estrella de canto y baile, A. Esteve. Sesiones: seis tarde y 11 noche

EDEN CONCERT

Barca, 7. Dirección: José de la Torre. El mejor programa de variedades frívolas. Exito de las estrellas MARI CARONA, FLOR TEMPRANA Y MIMI SAMANIEGO. Última representación del alegre vodevil, «Feliz encuentro», por la incomparable artista CACHAVERA

BA-TA-CLAN

Dirección, Liri - Music-hall - Dancing - American Bar. Todos los días, CHERI-BIRI, por las chicas del Bataclán, éxito enorme. Gran éxito de las estrellas Isabel Acero y Isabel Camacho. Todas las noches gran cabaret; lluvia de bellezas. Sábado, sensacional debut. Boxeo, equipos femeninos

Obreras

Sindicato Nacional Ferroviario (Buenos Aires, 2).—Por la presente se convoca a todos los ferroviarios afiliados al Consejo Obrero del Norte a la junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el viernes, a las diez de la noche, para tratar asuntos de vital interés.—El Consejo Obrero.

Sindicato Unico de Higiene y Aseo (Sección Peluqueros-Barberos).—Convoca a sus afiliados a la Asamblea general que se celebrará hoy en la Casa del Pueblo, a las diez de la noche, para dar cuenta de sus gestiones la comisión de contratos.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la puntual asistencia.—La técnica.

La Profesional, Sociedad de Camareros y Similares.—Convoca a todos los socios a junta general extraordinaria para el sábado, a las cinco de la tarde, que continuará a las tres de la madrugada, para tratar asuntos de importancia.

Se encarece la asistencia de todos los socios, y al propio tiempo se les comunica que el domingo, a la una de la tarde, comenzará la votación de vocales para el Jurado mixto, hasta las cinco de la madrugada del día 30.

GASTROFILO DOCTOR GREU

CURA EL ESTOMAGO Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Museo de Etnografía y Folklore. Radiodifusión.

Los organizadores del Museo que se está instalando en el Palacio Municipal de la Alameda, darán a conocer esta noche, a las nueve y media, desde el estudio de Radio Valencia, el siguiente programa:

I.—Los que se ocupan de la «riba dels xagants». Remembranzas del Corpus.

II.—Entrada de la murta.

III.—La elegancia en la Gloria.

IV.—Noticiero.

V.—«Es chopá... hasta la Morra», Giner.

El acreditado ortopédico señor Torrent visitará en el Hotel Avenida, plaza E. Castelar, 22, a todos sus numerosos clientes mañana jueves, únicamente.

Recaudado ayer por arbitrios: Matadero general, 5.742,65. Idem del Puerto, 5.088,25. Idem de Benimámet, 134,75. Estaciones sanitarias, 2.303,94. Examen de substancias, 583,74. Circulación rodada, 875. Extraordinarios, 519,05. Bebidas, 4.857,70. Total: 16.106,46 pesetas.

CINEMA SUIZO

Hoy, a las 5'15 tarde y 9'45 noche: Honor entre amantes. Por Claudet Colber. NOTICIA FOX. Dibujo sonoro. (Grandioso éxito del estreno) El exprés del amor. Por Jorge Treville y Jenina Guise. Viernes próximo: Sensacional programa: Un par de pijamas. Por Jeanet Mac Donald y Victor Mc Laglen. Camarotes de lujo. Por Edmund Love y Lois Moran. Hablada en español, por dobles

TEATRO RUZAFIA

A las 6'15 tarde y 10'15 noche, éxito enorme del espectáculo SANZ. Y su numerosa compañía de autómatas. Triunfo grandioso de DON LIBORIO, con sus comentarios y cosas de actualidad.

Teatro Principal

Viernes 27 de Mayo de 1932. A las seis tarde: ACONTECIMIENTO ARTISTICO. Gran matiné a beneficio de la Universidad de Valencia. Charla lírica por el mago de la palabra.

FEDERICO GARCIA SANCHIZ

Titula, ESPAÑA. Se despacha en contaduría.



Uniforme que llevaba Francisco Fernando de Austria, en el que se ve la sangre de las heridas que le causaron la muerte

Asociación de la Prensa

El acontecimiento del próximo domingo

Una vez anunciado el espectáculo taurino del día 29, y fijados los carteles de la casa Mirabet, dos preciosos originales del gran pintor Roberto Domingo, se ha creado en seguida el ambiente que define la expectación de los grandes acontecimientos. No podía ser menos, ya que la combinación para la corrida organizada por la Asociación de la Prensa, goza de las mayores alicientes para la esperanza de un éxito artístico y la afirmación del económico.

No dudamos que la plaza se verá llena para admirar las proezas de los diestros Cagancho, Ortega y El Estudiante, encargados de despachar los seis preciosos ejemplares de la ganadería de Concha y Sierra, que han sido adquiridos para esta corrida.

La terna de matadores no puede ser más interesante.

Cagancho se halla este año en plena apoteosis triunfal según acusen los éxitos obtenidos en varias plazas; Ortega es el lidiador consciente y valeroso que siempre expresa la nota del gran torero que da seriedad al cargo, y El Estudiante es diestro de un depurado estilo, que tiene la gracia de levantar al público de sus asientos de su torero sin trampa.

Estos tres toreros pueden dar una gran tarde de toros, con ganado como el de Concha y Sierra, de excelente casta.

Unase a esto la actuación del rejoneador portugués Simao da Veiga, gran caballista, que ha sabido depurar el arte del toro a caballo, llevándolo a suertes incomprensibles con su famosa jaca torera.

Este gran artista rejoneará dos magníficos toros con ese su estilo inconfundible e inimitable.

Despachará esos dos toros el novillero Rafael Barberá.

Los precios son los que rigen para corridas ordinarias, otra gran aliciente de la fiesta.

No servirán los pases de favor. En la contaduría de la plaza se reciben encargos para esta corrida y podrán ser retirados de cuatro a ocho de la noche, desde mañana jueves.

Agrupación al Servicio de la República

Para completar el censo del partido en esta provincia, se ruega a todas las agrupaciones locales remitan a la secretaría de esta Agrupación, Salvá, 11, las listas de todos los afiliados de esta localidad.

A las agrupaciones que no tengan aún constituida la junta directiva local, se encarece su constitución reglamentaria, debiendo pasar a esta secretaría copia del acta correspondiente con los nombres de los señores directivos.

Cursillo de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Tribunal b

Se pone en conocimiento de los señores cursillistas que la citación hecha para el viernes 27, se entenderá a las nueve horas para los varones y a las once para las señoritas.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Alcantarillado y acometidas de la capital

Por ser de interés para los propietarios urbanos, esta entidad pone en conocimiento de los mismos que en la sesión celebrada en el día 16 de los corrientes por el excelentísimo Ayuntamiento se tomó el siguiente acuerdo:

«Se decreta desde luego el apremio de todos los valores correspondientes a la contribución especial por mejoras en el alcantarillado y por acometidas a la alcantarilla general. De este apremio sólo que darán exceptuados aquellos contribuyentes que ingresen en la recaudación municipal hasta el 15 del próximo mes de Junio, la tercera parte del importe del recibo correspondiente, quedando aplazada durante este término la aplicación del acuerdo.

El ingreso de los dos tercios restantes podrán hacerlo dichos interesados durante lo que resta del actual ejercicio; el segundo tercio, hasta el 30 de Septiembre y el tercero y último tercio restante hasta el 31 de Diciembre, entendiéndose prorrogado en la forma expresada el plazo de recaudación voluntaria de las indicadas exacciones.»

Esto es, que en virtud del acuerdo anterior, se amplía el plazo de este pago hasta el día 15 del próximo mes de Junio, y se divide en tres plazos dentro del presente ejercicio el pago de estas contribuciones, siempre que el primer tercio del importe del recibo se haga efectivo antes del 15 de Junio; el segundo antes del 30 de Septiembre; y el tercero antes del 31 de Diciembre de este año.

Transcurrido dicho plazo se decretará el apremio.

La técnica del cine

Con motivo de la algarada sobre las recién fundadas empresas nacionales de producción de films se ha ocasionado una de las cuestiones más palpitantes es la de sus técnicos. La forma de crearlos ya que en España carecemos de ellos.

Parece que el técnico de cine ha de ser un hombre sobre el que de forma muy ponderada, ha de prevalecer el sentido artístico. No es así como entendemos nosotros al técnico del cine, al llamado director, al que ha de ayudar a éste, a los operadores de cámara, a los montadores del film y a los tantos otros que con su ayuda han de conseguir la realización total de lo que el público como último y supremo juez ha de aceptar o rechazar.

El técnico de cine, cada uno de la distinta labor que tiene encomendada, ha de aceptar ésta solamente a la base de que es un trabajo. Un trabajo para el que la preparación y las condiciones naturales del ejecutante son los factores necesarios e imprescindibles.

No olvidemos que a las dotes naturales de inteligencia, laboriosidad modo de ver, etc., se ha de unir la preparación. Preparación que solamente con un constante e intenso estudio se ha de conseguir.

En el extranjero, Francia, con su cátedra de Cine agregada al Instituto; los Estados Unidos, con sus varios centros de estudios sobre el cine y sus academias de Arte Cinematográfico; Alemania con sus especialidades sobre la misma materia, etc., existen verdadera legión de textos que inician a los profanos amigos del cine en sus peculiaridades. A España no han llegado al público estos textos, únicamente en mano de los verdaderamente aficionados que en sus viajes por otros países los vieron, los poseen.

Francia es la que se ha distinguido más en este aspecto. M. Raymond Poincaré, elogio públicamente de la «Histoire du Cinématographe» de G. Michel Coissac, obra que fué mencionada de interés por el subsecretariado de la Enseñanza Técnica y de las Bellas Artes. Con los auspicios del mismo subsecretariado, se dieron unas conferencias que se denominaron «Curso de Cinematografía», en el anfiteatro de la Escuela de Artes y Materias de París. Estas conferencias se editaron y sus folletos sí han llegado a algunos profesionales españoles, pero en tan escaso número que no vale la pena de tenerlos en cuenta.

Ultimamente ha aparecido en España «Técnica Cinematográfica Moderna», un hermoso libro de M. F. Alvar.

En sus bien editadas seiscientas páginas trata del cine técnicamente, en todos sus aspectos y modalidades. Lo desmenuza y lo pone al alcance de todos. Crea lo que hacia falta: la escuela del profesional.

M. F. Alvar es precisamente eso: un técnico del cinematógrafo. Ingeniero, sus viajes por los estudios de Europa lo documentan profundamente su estancia en los Pathé-Natan, en los de Franco-Film y en otros varios, le da autoridad suficiente para que su obra sea acogida con el interés y el respeto que se merece. Los dibujos, las reproducciones y los esquemas con que la acompaña, la hacen sumamente fácil a los ojos de todos.

Óptica aplicada, clases de bandas, sincronización, realización, diversos sistemas sonoros, revelado, impresión, etc., etc. son, pues, todas las materias del cine las que trata y las trata por su gran conocimiento de ellas con verdadera maestría. Es la primera obra que sobre el particular y con verdadero valor se puede poner en las manos del aspirante a técnico a fin de que su orientación sea cierta y nuestras futuras producciones vayan avaladas por el acierto.

Aceptenla con cariño; a nuestro entender no es solamente la primera en el orden cronológico, sino que en mucho tiempo, el que tardan en evolucionar los sistemas empleados hoy día, será también la única.

LIRICO - EXITO INMENSO LOS QUE DANZAN

HABLADA EN ESPAÑOL

Antonio Moreno - María Alba - Pablo Alvarez Rubio
(El gran actorazo de «Drácula») - Alfredo de Diestro

CAPITOL HOY MIERCOLES Tercer Programa Filmofono

NOTA:

Película de técnico prodigioso, ha sido impresionada con un negativo supersensible recién inventado, que registra casi en la obscuridad efectos maravillosos



IMPORTANTE:

Esta película cumbre ha sido realizada por G. W. PABST, el creador de la genial producción, CUATRO DE INFANTERIA

LA TRAGEDIA DE LA MINA

Completará programa: A LAS PUERTAS DEL POLO SUR, película documental de largo metraje

brará otro encuentro entre los equipos C. D. Benicalap y Nazaret F. C.

Regirá entrada única a precios popularísimos.

Valencia F. C. AVISO

Se convoca a los señores socios para la junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo día 29 del actual, a las once de la mañana, en el local que oportunamente se anunciará, con el fin de tratar de la discusión y aprobación del proyecto de nuevo reglamento.

Valencia 23 de Mayo 1932.—El secretario.

Torneo de Copa 1932

Bases para tomar parte en el torneo que celebrará la P. D. Bétera.

- 1.º Este torneo se celebrará en el campo de deportes de la P. D. Bétera. Se adjudicará una valiosa copa al equipo mejor clasificado.
- 2.º La inscripción es gratuita.
- 3.º Los gastos del desplazamiento son de cuenta del equipo visitante.
- 4.º El trofeo será entregado al equipo que por más diferencia de goles venza a la P. D. Bétera.
- 5.º Caso de empate vendrán obligados los equipos a verificar entre ellos el desempate en el campo de la P. D. Bétera, abonándose la mitad del importe de los viajes.
- 6.º La P. D. Bétera por ningún concepto podrá adjudicarse el trofeo.
- 7.º Está terminantemente prohibido que ningún jugador de los equipos visitantes juegue en dos partidos distintos de los concertados para este torneo.
- 8.º La inscripción queda abierta hasta el 25 del mes próximo.

Los clubs que deseen tomar parte en este torneo deberán de escribir al señor presidente de la P. D. Bétera, café Clavel.

EN MONGADA

Mongada, 4-Artístico, 2

Con regular asistencia de público se celebró el encuentro arriba citado, consiguiendo la victoria el equipo local, y no por mejor juego, sino por rematar a goal mejor que los visitantes, ya que ambos equipos se desenvolvieron a un fuerte fren durante todo el partido y en especial en el segundo, en el que los forasteros dieron la sensación de mejor conjunto, como lo demuestra el obtener sus dos únicos goals a los pocos minutos de empezar el segundo tiempo.

El equipo visitante, en general, gustó. Distinguiéronse su portero, defensas, medio centro y delantero centro, los cuales destacaron notablemente del resto del equipo.

De los locales todos hicieron un buen partido, contribuyendo con ello a la victoria obtenida, ya que el contrario se empleó a fondo.

También jugaron en el mismo campo la reserva del equipo local y la del C. D. Stadium, viniendo a éstos por dos a cero.

EN JATIVA

Olimpic, 1-Universal, 2

El pasado domingo se celebró un interesante partido entre los equipos arriba citados.

Tras bellas y emocionantes jugadas efectuadas por ambos equipos, terminó el primer tiempo con el empate a cero goals.

A los cinco minutos de la segunda parte se marcó el primer tanto por el delantero centro del Olympic en una jugada magnífica que el público ovacionó.

Poco después el Universal consiguió el empate en una jugada personalísima del delantero centro García.

Faltando quince minutos para terminar el partido, en un avance de su delantera consigue el Universal el goal de la victoria en un remate de García.

El partido fué comentadísimo por el público, que salió satisfecho.

ESGRIMA

En reunión celebrada al efecto por la Asamblea de los tiradores pertenecientes a las cuatro salas de armas federadas de Valencia, para elegir el nuevo comité directivo de la Federación Regional de Esgrima, resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Amadeo Lloris Albert; vice, don Juan Forés Puig; secretario, don Francisco Catalá Morales; tesoroero, don Eduardo Cuenca Iborra; vocales: don Vicente García Matarredona, don Luis Simón Ferrer, don Emilio Calomarde Granell, don Francisco Montolio Escrich.

El nuevo comité se constituyó el día 18, en que celebró su primera sesión, habiendo instalado sus oficinas en el local social del Club de Esgrima, Cirilo Amorós, 13, adonde deberán dirigirse todos aquellos que por cualquier causa deseen ponerse en contacto con el mismo.

Tenemos entendido que se está preparando un torneo regional que bien pudiera constituir uno de los festejos de nuestra próxima Feria de Julio.

Desearnos buen acierto y muchos éxitos a la nueva junta, en beneficio del deporte de la esgrima, tan abandonado en nuestra región, no obstante poseer elementos de notable y cierta valía, que bien encauzados y dirigidos harían resaltar nacionalmente nuestra importancia en el difícil deporte de las armas.

CICLISMO

La gran carrera del Club Romero de Faura

Para el próximo domingo día 29 está anunciada la celebración de este gran acontecimiento ciclista regional, abierto a todas las categorías.

El recorrido comprende 130 kilómetros sobre el siguiente itinerario:

Salida de Faura, con dirección a Sagunto, Gilet, Torres-Torres, Altura, «Pico del Aguila», Olocau, Bétera, Masamagrell, Sagunto, Faura, donde estará situada la meta de llegada frente al local social del club organizador.

La inscripción quedará cerrada mañana jueves, no admitiéndose en manera alguna a los que soliciten pasado ese plazo.

En Valencia, puede formularse la inscripción en el local de la Vejo-Club (Socorro, 11), donde están expuestos el croquis del recorrido y reglamento de la carrera.

A ésta han prometido asistir todos los ases valencianos, contán-

dose entre los alistados a nuestro campeón regional, Antonio Escudriet.

Para el vencedor de la carrera hay concedido un premio de 100 pesetas, contando con ocho más en metálico y dos artículos de ciclismo, regalo de los industriales del ramo señores Micó y Blasco. Además, la Peña Dasi concederá dos primas, de diez y cinco pesetas, para los primeros corredores de categoría y neófito que paseen por Bétera.

Reina enorme entusiasmo en Faura ante la proximidad de esta carrera, que promete obtener un resonante éxito deportivo, que nuevamente se anotarán en su haber los incansables organizadores del Club Romero faurense.

Por fin llegó CAZADORES

CASA MARCO

Tel. núm. 11.730—Mercado, núm. 60

Saca los permisos para poder tirar a los gorriones, lo mismo que la licencia de caza y pesca. Completo surtido en cartuchos para todas las tiradas, en especial para los gorriones. Precios especiales.

Tauromaquia

Novillada económica para mañana

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en nuestra plaza de Toros la anunciada novillada económica en la que los jóvenes diestros Antonio Pérez, Jaime Pericás y Francisco Lahoz, despacharán seis novillos de la vacada de Esteban Hernández, o sea la ganadería que tanto éxito tuvo con sus toros de la corrida del pasado domingo.

Los precios son económicos, costando la entrada general una peseta cincuenta céntimos y la especial para niños, mujeres y militares sin graduación, una peseta. Después de la novillada, que será sin picadores, se descajonarán en el ruedo los seis toros de Concha y Sierra para la corrida de la Prensa.

Chicuelo torca mañana gratis en Sevilla

Así como suena. Tuvo el niño una tarde de gran éxito en Barcelona, y como sus paisanos se lamentarían de que semejante suceso no se registrase alguna vez en la tierra de la Giraldá, Chicuelo tuvo un gesto y proclamó:

«Yo torco en Sevilla, a condición de que me paguen si quedo bien; y si quieren gratis, sin condiciones, también.»

Le tomaron la palabra, comprometiéndolo para la corrida del Corpus, y requerido el torero de la Alameda a concretar su oferta, puso el telegrama siguiente desde Barcelona:

«Juan Soto.—Empresa toros.—Sevilla.—Conforme manifesté mis cartas publicadas en la Prensa, autorizo a ustedes para que puedan disponer del sobrante de mis honorarios, que suman tres mil pesetas, para que los haga llegar al público en la forma que estime más conveniente. —Saludos, Chicuelo.»

Y con este despacho a la vista, la empresa ha dispuesto de las tres mil pesetas del espada en beneficio de los aficionados que asistan a la corrida.

En la corrida del Corpus habrá cuatro regalos al público en la siguiente forma:

Primer regalo, 1.000 pesetas; segundo, 1.000; tercero, 500; cuarto, 500.

El cartel lo forman Chicuelo, El Estudiante y Chicquito de la Audiencia, con seis toros de Villamarta.

Por dónde si mañana se despacha Chicuelo en la plaza de la Maestranza, habrá un alboroto.

El segundo abono en Madrid

Han quedado ultimadas las combinaciones de las seis corridas para el segundo abono de Madrid. Se cuenta con las siguientes ganaderías:

Hijos de don Eduardo Miura, don José Encinas, don Graciliano Pérez Tabernero, don Antonio Pérez de San Fernando, doña María Herman (viuda de don José García, antes Aleas), don Indalecio García (antes Rincón), don Juan Manuel Puente, doña María Montalvo, don Alipio Pérez T. Sanchón, don Juan Terrones, conde de Antillón y don Santiago Sánchez Rico.

La combinación de toreros es así:

Domingo, 5 de Junio (8.º de abono): Diego Mazquiarán (Fortuna), Luis Fuentes Bejarano y Fermín Espinosa (Armillita Chico).

Domingo, 12 de Junio (9.º de abono): Marcial Lalanda, Félix Rodríguez y Domingo Ortega.

Domingo 19 de Junio (10.º de abono): Antonio Posada, Manuel Mejías (Bienvenida) y José Mejías (Bienvenida).

Domingo, 26 de Junio (11.º de abono): Vicente Barrera, Jesús Sorzano y Victoriano de la Serna.

Domingo, 3 de Julio (12.º de abono): Nicanor Villalta, Joaquín Rodríguez (Cagancho) y David Liceaga.

Domingo, 10 de Julio (13.º de abono): Manuel Mejías (Bienvenida), Luis Gómez (El Estudiante) y Alfredo Corrochano.

LA HERNIA

no existe usando un reductor CRUZ BLANCA

Plaza Mariano Benlliure, 7

Puestos donde puede adquirirse EL PUEBLO en Madrid

CORRESPONSAL ADMINISTRATIVO: Carlos Climent Caudé, Cervertas, 32.—Teléfono 90.118. PUERTA DEL SOL:

Kiosco de «El Liberal», frente al Bar Flor.

Puesto de la Catalana, esquina a Monterá.

Puesto de la Rosita, esquina a Monterá (metro).

Puesto de Baltasar (Bar Flor), Puesto de Gobernación.

Puesto frente a la librería San Martín.

CALLE DE ALCALA:

Puesto Casino de Madrid.

Kiosco Calatrayas.

Kiosco Alkazar.

Kiosco El Fenix.

Kiosco «La Voz».

Kiosco Artiguo Apolo.

Kiosco Ministerio del Ejerc.º, Princesa, esquina Marqués de Urquijo (kiosco Méndez).

Goya, esquina a Alcalá (kiosco), Calle de San Bernardo, esquina a Noviciado (Universidad).

Glorieta de Atocha (kiosco), Glorieta de Cuatro Caminos (kiosco).

Plaza de Isabel II (puesto), etc.

Nota. Las deficiencias de servicio, peticiones de números atrasados, solicitudes de servicio del periódico a sitios determinados, pueden hacerlas a nuestro correspondiente administrativo, usando del teléfono, al número 90.118.

PLAZA DE TOROS DE VALENCIA
Gran acontecimiento taurino Domingo 29 de Mayo de 1932
A las 4:30 tarde: DOS hermosos toros, uno de Terrones y otro de Hernández, para presentación del gran rejoneador portugués
SIMAO DA VEIGA
quien actuará con su famosa jaca torera
SEIS toros de Concha y Sierra:
CAGANCHO - ORTEGA - EL ESTUDIANTE
Corrida extraordinaria a precios ordinarios
NOTA: Se concederá la MEDALLA DE ORO de LA VOZ VALENCIANA por votación popular.

BAR RESTAURANT PAVON
AVENIDA DE PABLO IGLESIAS, 4 - Teléfono 10.503
Gran servicio a la carta - Cubierto especial, cinco pesetas - El mejor surtido en tapas, cervezas, vermouths, vinos, licores, fiambres y mariscos de todas clases - Todo cliente será obsequiado con una tapa de pescado a la andaluza, frito, a pr encia del público

FUENTE DE BARRAIX
El punto más pintoresco de la provincia, con sus famosas aguas, sin igual, a 500 metros de altura.
HOSPEDERIA a cargo de DANIEL PEREZ
Paraje ideal para toda clase de excursiones, vacaciones y fiestas

GRAN TEATRO Cine Mudo Hoy, gran suceso
La extraordinaria película, nueva versión de la vida del sugestionador de mujeres y ex dictador de RUSIA
RASPUTIN
(o el calvario de una Princesa)
Inmensa creación de Wladimir Gaidarow

MAS BARATO QUE NADIE
Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo.—Repostería, a 5 ptas. kilo
En
LA VIENESA
Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de
MANUEL HERRERO
Calle Pi y Margall, 7

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía Prado-Chicote
Hoy miércoles
A las 10'15 noche:

Estreno de la adaptación de la obra americana, sobre versión de Marzel, por Arturo Mori

BROADWAY

Mañana jueves, a las 6'15 tarde y 10'15 noche, «Broadway»
Viernes, a las seis tarde, Charla lírica, por el mago de la palabra, Federico García Sanchiz, titulada, «España»

APOLO

Compañía de zarzuela, dirigida por Anselmo Fernández
Hoy miércoles

A las 6'15 tarde:
La canción del olvido
Molinos de viento
Butaca, 1'50 pesetas
A las 10'15 noche:
La venda de los ojos
La corte de Faraón
La Fiesta de San Antón
Butaca, dos pesetas
Mañana jueves: Tres funciones

Teatro Ruzafa

Hoy miércoles
Todos los días:
A las 6'15 tarde y 10'15 noche:

CINE

Rosa de Levante
Bailarina
Soledad Díaz
Estrella de la canción
Gonzálva Reyes y Vicente Talón
(Pareja de bailes internacionales)

SANZ

Con sus actores mecánicos y el gran DON LIBORIO

ESLAVA

Compañía de Antonio Vico
A las 6'15 tarde y 10'15 noche:

La señorita mamá
Viernes, beneficio de ANTONIO VICO
Estreno: NAPOLEONCITO
Se despacha en contaduría

ALKAZAR

Carrer del General Sanmatín
COMEDIA VALENCIANA
ULTIMA SEMANA

Preus populars. BUTACA, 1'50
A las 6'15 vesprada i 10'15 nit:
El que para el Sol
(Gran éxito)
Tres actes. De Peris Celda

COLISEUM

Sesiones, a las 4'30 y 9'15:

La pecadora

Producción M. G. M.
A. Menjou y A. Paige

La dama atrevida

Hablada en español
Ramón Pareda y Luana Alcañiz

Gran Teatro

CINE MUDO
Hoy cinco tarde y 9'30 noche:

Noche de reyes
Cómica, por La Pandilla
La gran producción americana
La muchacha de los muebles
Por Sally O'Neil
Gran éxito de la extraordinaria película, nueva versión de la vida del ex dictador de Rusia
RASPUTIN
(El calvario de una princesa)
Creación de Wladimir Gaidarow
Viernes: Grandes estrenos.

LIRICO

Sesiones, a las 5'30 y diez:
Éxito de la superproducción, hablada en español

Los que

danzan

A. Moreno, María Alba y P. Alvarez Rubio

Cine Versailles

Aparato Western - Electric
Donde mejor se oye
Precios de verano

DIBUJOS SONOROS

MARIANITA
Cantada y bailada, por la pareja ideal, Jeanet Gainer y Charles Farrell

CAMINO DEL INFIERNO

en español.
Viernes próximo:

EL ESPÍA

Asunto ruso de intriga y emoción
Conoces a tu mujer
En español

Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosarío)
Butaca, 0'30 — General, 0'20

UNA COMICA EN DOS PARTES

Hombres cazados
Cinco partes, emocionantes

La reina de los cabarets
Seis partes. Deliciosa comedia

El hombre de la rana
Siete partes. Gran extraordinaria

Viernes:
Noche nupcial

Cine Progreso

UNA COMICA EN DOS PARTES
En defensa de los débiles

Seis partes, emocionantes
Éterna vencedora

Seis partes. Deliciosa comedia
Azares de la vida

Seis partes. Extraordinaria
Viernes:
La ciudad castigada

Emocionante drama

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES
Aventuras de un huérfano

Seis partes. Emocionantes
El poder de una mirada

Siete partes, por May Mc. Avoy y Conrad Nagel. Deliciosa comedia
El tesoro flotante

Siete partes. Inmenso drama
Viernes:
No mentirás

por Lily Damita

CONDAL CINEMA

Western electric
Vértigo del tango

Por Lois Moran (sonora)
NOTICARIO FOX MOVIE TONE

Esclavas de la moda
Hablada en castellano, por Carmen Larrabetti

Viernes: «El misterio del cuarto amarillo» y «El perfume de la dama enlutada» (completa)

Cine Ideal

SONORO WESTERN ELECTRIC
El mayor acontecimiento del año.

Las dos producciones de más éxito desde que existe el cine hablado. Las de mayor coste, en un mismo programa:
El presidio
Inmensa creación de Juan de Landá y José Crespo. Película totalmente hablada en español

Las luces de Buenos Aires
Hablada y cantada en español, con los famosos tangos, repetidos en todas las sesiones, por Carlitos Gardel
Nota: A pesar de la magnitud del programa, regirán los precios de costumbre
Lunes:
Roberto Rey, en Un caballero de frac
Totalmente hablada en español

OLYMPIA

Programa para hoy:
5'45 tarde y 10'15 noche:
Éxito de la superproducción francesa de la famosa marca Pathé-Natan

Mi padre es un fresco

Una comedia divertidísima, interpretada por el conocido «astro» de la pantalla

Adolfo Menjou con Lisa Landi

Éxito rotundo de la producción en español, interpretada por Rafael Rivelles y M. F. Ladrón de Guevara

Se titula:

NIEBLA

y les secundan los siguientes actores, también españoles: Ofelia Alvarez, José Rivero, José Alcántara, Pedro Elviro, Francisco Alagón, Manolo Vico y Pedro Valdivieso

Lo ha dirigido el prestigioso realizador español, Benito Perojo
Lo distribuye una casa española Atlántic-Films

CINE APOLO

Hoy miércoles
A las 5'45 tarde y 10 noche:
Tercer programa Filmófono

A las puertas del Polo Sur

Película documental de largo metraje

CARBON

(La tragedia de la mina)
Nota: Película de técnica prodigiosa, ha sido impresionada con negativo supersensible recién inventado, que registra casi en la obscuridad efectos maravillosos

Estrenóse la comedia en tres actos, adaptación de Gutiérrez Roig, de la obra francesa de Luis Verneuil.

El asunto trivial, sin reparar lo escabroso, tuvo feliz acogida del público.

La beneficiada y Antonio Vico hicieron una deliciosa interpretación de esta humorada parisina, destacando sus valiosas cualidades que el público aplaudió con calor.

Telas impermeables.
Esponjas de goma.
Artículos para baño.
S. A. Clauselles
San Vicente, 2.

Salón Giner

F. ar. 7
El desideratum de los programas: NOTICARIO FOX (Sonora)
EL VIGIA (Sonora)

Una cosa sencillamente estupenda, interpretada archisuperiormente por Billy Dowe y Paul Lucas
EL PRINCIPE GONDOLERO

Enorme y sensacional asunto cantado y hablado en español, con muchos... ámimos, por Roberto Rey, acompañado muy bien, por Rosita Moreno y Andrés de Segorola (Una mermelada sonora)

Tobí, violinista
(Dibujos sonoros):
Precios reducidos.

Royal Cinema

Socorro, 8
Programa extraordinario:
Metrotone (revista sonora)

Acepto esta mujer
(Sonora. Una cosa muy decente de Gary Cooper)

Vida de noche
Estreno (entremés en español, bailes y canciones, que son muy del agrado del respetable. ¡Hay que... fijarse!)

Gente alegre
en español, en donde hace una de sus mejores creaciones Roberto Rey, acompañado muy dignamente por Rosita Moreno y Ramón Pereda.

Corte de Faraón
(dibujos sonoros)
¡Vaya programal
Precios reducidos.

Cinema Goya

LA EXPLICACION DEL DOCTOR FU MANCHU
Revista Fox Sonora

La araña y la mosca
(Los mejores dibujos sonoros)
Intrigas, misterio, emoción

LA VOLUNTAD DEL MUERTO
Hablada en español, por Lupita Torvar y Antonio Moreno

Lunes:
Fiel a la marina
Por Clara Bow

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3'30 de la tarde, se jugarán dos partidos de pelota entre los afamados pelotaris:

Primer partido:
Pedro, Fenoll y Molina, contra Sánchez, Meseguer y Micalet

Segundo partido:
Cuart y García, contra Chelaet y Aranda

Escalera cuerda.

Teatros

RUZAFÁ
¡¡Ahí está Sanz!!

Esta parecía la consigna del público, que al anuncio de Paco Sanz llenó el teatro de bote en bote, como en las funciones de trío. No se extingue el deseo de verlo, siempre recurrente, regocijante y con una perspicacia para dar la nota de actualidad que acusa su vis cómica inagotable.

El simpático artista valenciano fué saludado con clamorosos aplausos al presentarse en escena, y ya en el curso de su actuación no cesaron las carcajadas, el interrumpirse a cada paso los diálogos ante el clamoreo de los espectadores.

Posee Paco Sanz el mérito singular de combinar los programas, de suerte que sus admiradores nunca se llaman a engaño: primero sesión de cine, luego variadas escenas del género frívolo, en las que anoche destacaron y merecieron grandes aplausos la gentil bailarina Rosa de Levante, la pareja de bailes internacionales Conchita Reyes y Vicente Talón, la estrella de la canción Soledad Díaz y por último él, dividiendo su espectáculo en dos cuadros.

Estuvo, como suele estar siempre en esta Valencia a la que tanto ama: vació todo el repertorio, no hubo suceso o tema local palpitante que no lo comentaran sus muñecos con ingenios y agudezas de buena ley; Don Liborio tuvo un éxito loco, y Juanito, y el Negro y el caballero bético y la pareja de viejos en diálogo de lucha de ventana a ventana...

Paco Sanz—¿hará falta decirlo?—alcanzó un éxito resonante, saliendo repetidas veces al proscenio entre aplausos entusiastas. El único, y por serlo se volcará estos días la gente en el teatro Ruzafa.

ESLAVA

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización:

Libras, 44'80.
Francos, 48'05.
Dólares, 12'18.
Liras, 62'65.
Marcos, 2'88 por 2'89.
Francos suizos, 237'90.
Francos belgas, 170'90.

Beneficio de Carmen Carbonell.—Estreno de «La Señorita Mamá»

Anoche celebró su beneficio Carmen Carbonell, la meritísima primera actriz que en su campaña en Eslava ha alcanzado tan justos triunfos.

Consejo de ministros

Marcelino Domingo llevó un decreto disolviendo las Cámaras Agrícolas

A las once y media quedaron reunidos los ministros en la Presidencia.

El de Agricultura manifestó que llevaba un decreto disolviendo las Cámaras Agrícolas provinciales.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

La reunión terminó a las doce y cuarto.

Tiro de pichón

Sociedad de Cazadores La Diana, del Grao

Tirada complementaria del campeonato regional de tiro de pichón a brazo en honor a los excelentes señores don Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República, y don Manuel Azaña Díaz, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, para el día 29 de Mayo de 1932, a las diez de la mañana, en el campo de tiro (plaza de Nazaret).

Programa:
Poule, doce palomos.

Premios:
Primero.—Copa excelentísimo señor presidente de la República.

Segundo.—Copa excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Tercero.—Copa campeón don Vicente González.

Cuarto.—Copa de la sociedad y otros varios objetos de arte a elegir.

Por los palomos se cobrarán 35 pesetas y además se adjudicarán diez premios en metálico. El importe de la entrada la acordarán los tiradores en el campo de tiro.

La tirada empezará a las diez en punto de la mañana.

Condiciones:
Podrán tomar parte cuantos tiradores lo deseen, reservándose la sociedad el derecho de admisión.

Las inscripciones se admitirán hasta el final de la segunda vuelta.

Habrán tabillas fuera del radio de muerte, cuyo sorteo se efectuará en el campo de tiro a las nueve en punto.

La tirada se regirá por el reglamento único.

Los beneficios de esta tirada se destinarán para la Junta Provincial Antituberculosa y Colonias Escolares Blasco Ibañez.

Nota.—Los correccionarios de la provincia que deseen tomar parte en la tirada, se les admitirá la inscripción hasta momentos antes de comenzar.

TELEGRAMAS

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:
Justicia: Nombrando director del Instituto de Estudios Penales a don Luis Jiménez Asúa.

Idem secretario del mismo a don Anorbio Abauza.

Instrucción: Disponiendo que por las diferentes academias del Estado se proceda con la urgencia posible a suprimir las medallas y los demás atributos que usan los académicos y las corporaciones como símbolo de la extinguida monarquía, sustituyéndolos por los de la República.

Nombrando a don Antonio Blanco Lon director de la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia y secretario de la misma a don Vicente Beltrán.

Trabajo: Disponiendo que el Jurado mixto de molinos arroceros de Valencia quede constituido así:
Vocales patronos efectivos: Juan Marco, Vicente Giner, Salvador Alfonso Puchos, Manuel García y Antonio Ramón Gómez.

Idem suplentes: Salvador Olmos, José Giner, Jaime Pascual, Federico Corell y Francisco Raga.
Vocales obreros efectivos: Romualdo Bellver, Eugenio Martínez, Ramón Baixauli, José Giner y Antonio Marco.

Idem suplentes: Vicente Maset, Santiago Meliá, Francisco Codoner, Francisco Pocióvi y Vicente Arjona.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización:

Libras, 44'80.
Francos, 48'05.
Dólares, 12'18.
Liras, 62'65.
Marcos, 2'88 por 2'89.
Francos suizos, 237'90.
Francos belgas, 170'90.

Consejo de ministros

Marcelino Domingo llevó un decreto disolviendo las Cámaras Agrícolas

A las once y media quedaron reunidos los ministros en la Presidencia.

El de Agricultura manifestó que llevaba un decreto disolviendo las Cámaras Agrícolas provinciales.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

La reunión terminó a las doce y cuarto.

Nota oficiosa

El señor Domingo entregó la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—Decreto prorrogando por treinta días el plazo para la confección del Censo.

Decreto dictando normas para el abono de devengos a los funcionarios que han intervenido en la incautación de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

«Estado.—Se aprobó un proyecto de decreto creando el Patronato seglar de la Obra Pía y reorganizando los servicios de esta institución, de acuerdo con los preceptos de la Constitución de la República.

Marina.—Decreto concediendo empleo de contraalmirante honorario, en situación de reserva, a los capitanes de navío retirados don Antonio Pezars, don José García Lahera, don Salvador Ruiz Verdejo, don Teodoro Pou Magraner, don Alfonso Moreno Arcos, don Antonio Cal y don Francisco Martínez Doménech.

Diversas propuestas de ascensos.

Una patente de navegación.

Hacienda.—Decreto poniendo en vigor la ley del Timbre desde primero de Junio próximo.

Proyecto de ley concediendo un anticipo reintegrable a la Diputación de Vizcaya para realizar obras públicas con el fin de hacer frente a la crisis de trabajo en aquella provincia.

Obras públicas: Expediente incluyendo en el plan de carreteras de Estado la de la estación de Burriana (en el ferrocarril de Valencia a Tarragona) al puerto de Burriana, y la de Cheste a Anna por Molinos, en la provincia de Albacete.

Autorizando la adquisición de una grúa eléctrica de treinta toneladas para el puerto de Bilbao.

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:
Justicia: Nombrando director del Instituto de Estudios Penales a don Luis Jiménez Asúa.

Idem secretario del mismo a don Anorbio Abauza.

Instrucción: Disponiendo que por las diferentes academias del Estado se proceda con la urgencia posible a suprimir las medallas y los demás atributos que usan los académicos y las corporaciones como símbolo de la extinguida monarquía, sustituyéndolos por los de la República.

Nombrando a don Antonio Blanco Lon director de la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia y secretario de la misma a don Vicente Beltrán.

Trabajo: Disponiendo que el Jurado mixto de molinos arroceros de Valencia quede constituido así:
Vocales patronos efectivos: Juan Marco, Vicente Giner, Salvador Alfonso Puchos, Manuel García y Antonio Ramón Gómez.

Idem suplentes: Salvador Olmos, José Giner, Jaime Pascual, Federico Corell y Francisco Raga.
Vocales obreros efectivos: Romualdo Bellver, Eugenio Martínez, Ramón Baixauli, José Giner y Antonio Marco.

Idem suplentes: Vicente Maset, Santiago Meliá, Francisco Codoner, Francisco Pocióvi y Vicente Arjona.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización:

Libras, 44'80.
Francos, 48'05.
Dólares, 12'18.
Liras, 62'65.
Marcos, 2'88 por 2'89.
Francos suizos, 237'90.
Francos belgas, 170'90.

Consejo de ministros

Marcelino Domingo llevó un decreto disolviendo las Cámaras Agrícolas

A las once y media quedaron reunidos los ministros en la Presidencia.

El de Agricultura manifestó que llevaba un decreto disolviendo las Cámaras Agrícolas provinciales.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

La reunión terminó a las doce y cuarto.

Nota oficiosa

El señor Domingo entregó la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—Decreto prorrogando por treinta días el plazo para la confección del Censo.

Decreto dictando normas para el abono de devengos a los funcionarios que han intervenido en la incautación de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

«Estado.—Se aprobó un proyecto de decreto creando el Patronato seglar de la Obra Pía y reorganizando los servicios de esta institución, de acuerdo con los preceptos de la Constitución de la República.

Marina.—Decreto concediendo empleo de contraalmirante honorario, en situación de reserva, a los capitanes de navío retirados don Antonio Pezars, don José García Lahera, don Salvador Ruiz Verdejo, don Teodoro Pou Magraner, don Alfonso Moreno Arcos, don Antonio Cal y don Francisco Martínez Doménech.

Diversas propuestas de ascensos.

Una patente de navegación.

Hacienda.—Decreto poniendo en vigor la ley del Timbre desde primero de Junio próximo.

Proyecto de ley concediendo un anticipo reintegrable a la Diputación de Vizcaya para realizar obras públicas con el fin de hacer frente a la crisis de trabajo en aquella provincia.

Obras públicas: Expediente incluyendo en el plan de carreteras de Estado la de la estación de Burriana (en el ferrocarril de Valencia a Tarragona) al puerto de Burriana, y la de Cheste a Anna por Molinos, en la provincia de Albacete.

Autorizando la adquisición de una grúa eléctrica de treinta toneladas para el puerto de Bilbao.

Un millón de pesetas para obras en el pantano Blasco Ibañez

Como consecuencia de las gestiones relacionadas con el pantano Blasco Ibañez en Benagéber, ha sido consignado un millón de pesetas para las obras preliminares de dicho pantano.

Ofrecimiento al ramo de Guerra

Una comisión de Sabadell ha visitado al subsecretario de Guerra para darle cuenta del acuerdo de aquel Ayuntamiento de conceder terrenos al ramo de Guerra por valor de un millón de pesetas, para construir en Sabadell la base aérea del Ebro.

Inauguración de un Museo

El presidente de la República, acompañado del secretario general señor Sánchez Guerra, inauguró esta mañana el Museo de Amigos del Arte donde se exponen obras de los artistas influidos por Goya. Asistió también el ministro de Instrucción, que acompañó al presidente en la visita de las diferentes salas.

En el Palacio Nacional

Después de inaugurar



EN EL PARLAMENTO

Continúa la discusión de la Reforma agraria interviniendo brillantemente don Ricardo Samper en nombre de la minoría radical

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

GARCIA LOZANO recuerda que el día 5 de Marzo anunció una interpelación sobre la conducta que sigue el gobernador de Burgos y solicitó varios expedientes de destitución, pero como esto no puede demorar la interpelación, ruega al ministro de la Gobernación que señale fecha, lo más próxima posible, para exponerla.

La presidencia ofrece trasladar el ruego.

GOMARIZ pide el traslado del ruego y los cuatro números del puesto de la guardia civil de Dolores (Alicante), hasta que se subsane el expediente instruido con motivo de los sucesos en que estos guardias intervinieron.

Luego se queja de unas detenciones arbitrarias, lamentándose de que en la cárcel de Alicante haya obreros detenidos indebidamente.

Ruega al ministro de la Gobernación que ordene a sus subordinados tengan más cuidado con las detenciones que practican.

SERRANO BATANERO pide al Gobierno que se ocupe de las provincias de Castilla la Nueva, en las que el paro es grande.

El ministro de Hacienda le contesta que el Gobierno hará cuanto pueda para remediar la crisis de trabajo.

El mismo ministro lee unos proyectos de ley.

LOPEZ VARELA se ocupa de las dificultades que para la conquista de mercados exteriores encuentran los productos españoles, porque las líneas de navegación no hacen un servicio regular.

Pide que al regular las de la Transatlántica el Gobierno tenga en cuenta los intereses de la producción española.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, contestando a un ruego del señor Calot, dice que se propone reformar la ley de Expropiación forzosa, pues comprende que hoy, en efecto, esa ley no tiene adecuada aplicación, especialmente en lo que se refiere a los grandes embalses que en varios lugares se llevan a cabo.

ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) repite el antiguo ruego de que venga a la Cámara el pleito de la dictadura en que se incumplió una sentencia del Supremo.

Luego pregunta en qué situación están los agustinos con arreglo a los bienes del antiguo patrimonio de la corona.

Cita el caso de que aún existan con estos nombres los colegios de Alfonso XII y María Cristina y se dude de que todavía sigan los agustinos poseedores de instituciones decenas.

ORTEGA GASSET: Pide también benevolencia para unos soldados sumariados en San Sebastián que por protestar de que el pan sabía a petróleo se les procesó por sedición y se les pide penas que oscilan entre doce y veinte años.

Reclama la presencia de Casares Quiroga en el banco azul para hacerle unas preguntas sobre la situación de Andalucía.

JIMENEZ: Pide que se traiga a la Cámara el curso de los sumarios militares de Ceuta y de Melilla por sospechar que existen anomalías.

Denuncia que el juez Amado, a pesar de la suspensión de sueldo, por no haberse tramitado las ordenes oportunas, sigue cobrando, con lo cual el castigo se convierte en dos meses de licencia.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, incluso el de la legitimidad de los hijos habidos fuera de matrimonio. Pensión a la viuda de Pablo Iglesias y huérfanos del comandante Fernández.

Continúa la discusión del proyecto de ley de la Reforma agraria.

ARTIGAS ARPON contesta a los discursos hasta ahora pronunciados. Toma como base el del señor Sánchez Albornoz. No se trata de una reforma general ni tampoco de una reforma única. Se trata de una reforma cuyas características se desarrollarán en sucesivos proyectos de ley. La deservir para recoger algunas enseñanzas. Precisa mantener el do-

minio supremo del Estado sobre la tierra.

Se dice que la reforma es socializante. No desaparece el crédito sobre la riqueza agraria, desaparece el crédito sobre la tierra, pero se crea el crédito sobre el trabajo personal.

Las cosechas se expropiarán y se indemnizarán, pero sólo las mejoras introducidas por los actuales propietarios.

Hablando de los orígenes del señorío, dice que hay que apartar de la tierra lo que se hizo a espaldas y con perjuicio de los trabajadores. Refiriéndose a los bienes comunales, reconoce que se han impuesto recargos sobre la renta.

Recoge las afirmaciones de Casanueva para recordar cómo obró el conde de Torreno. El señor Pérez Madrigal le interrumpe.

ARTIGAS ARPON, dirigiéndose a los agrarios, les dice que su misión es oponerse a todos los proyectos de la República. Los agrarios ni quitan ni ponen, pero ayudan a su señor.

CANOVAS CERVANTES rectifica. Se ocupa de los señores otorgados cuando el conde Wellington.

Voces: Eso no es señorío.

CASANUEVA: Entonces, ¿qué es señorío? Es la cesión de una porción de tierra en pago de un servicio. Vosotros podréis hacer leyes, pero no creáis derechos, porque el derecho es lo justo.

PEREZ MADRIGAL: Explique lo que es ley.

CASANUEVA: Tenga su señoría más formalidad. Nosotros, los agrarios, queremos convenios que permitan que la propiedad esté en condiciones que sea posible vender. Es injusto que se despoje sin indemnización, a las personas que adquirieron fincas recientemente o concertaron hipotecas.

ARTIGAS ARPON rectifica y dice que al anuncio de la Reforma agraria los propietarios intentaron vender para ponerse a cubierto de la ley y otros simulaban ventas.

CASANUEVA rectifica de nuevo y el señor **PEREZ MADRIGAL** ruega a la presidencia se abrevie la intervención.

BESTEIRO: Tiene razón su señoría. Concedi la palabra al señor Casanueva porque la comisión lo había aludido, pero no puedo concedérsela de nuevo.

El señor **SAMPER**, interviene diciendo:

«Señores diputados:

Si vuestra bondad lo permite, voy a hacer un exordio de tres minutos con el intento de hablar de mí, de la minoría radical y de todos vosotros, así por este orden de menor a mayor importancia.

De mí quiero decir que suelo vivir cohibido por la preocupación de no ser molesto o incomodar a los demás, de donde se infiere el temor que me asalta de fatigaros y quiero decir también que por una especie de correlación de sentimientos tengo extraordinariamente desarrollado la sensibilidad.

Siendo esto así, comprenderéis cuán grande ha de ser mi turbación en estos instantes, porque al confiarme la minoría radical el honor de representarla ahora, ha discernido sobre mí una responsabilidad superior a mis fuerzas y lo ha hecho en términos de tanta generosidad y tanta gentileza que ni siquiera me ha sometido previamente a un interrogatorio acerca de mis juicios ni tampoco me ha trazado unas normas o un programa. Bien es verdad que yo he asistido a las reuniones de la minoría y he podido recoger las impresiones que tengo el deber de traducir, pero lo cierto es que la minoría radical ha confiado el peso de mis palabras a la prudencia de mi propio arbitrio.

Parece difícil por primera vez interpretar la voluntad colectiva de la minoría radical porque existe, como ya habréis advertido, que hay en ella variedad de matices. Hay unos de ideas francamente avanzadas, mientras que hay otros que tienen rasgos de comedidos.

Y como barrunto que deben haber transcurrido los tres minutos, doy por terminado el exordio y entro en materia.

Insuficiencia del proyecto de Reforma agraria.

Un proyecto de Reforma agraria debe representar la finalidad de reorganizar y regular los defectos que existían.

Evidente. Pero también ha de reorganizar y regular la producción agraria.

Sistemas de cultivo, transformación de secanos en regadío, organización del crédito tributario, movilización de la propiedad, constitución de sindicatos y cooperativas, difusión de la enseñanza técnica agraria, ordenación del régimen de arrendamiento, defensa del interés pecuario y forestal. Nada de esto contiene el proyecto. Si alguna vez alude a cualquiera de estas materias, es superficialmente, de una manera incidental.

El proyecto de Reforma agraria afecta nada más al régimen de propiedad tributaria y circunscrito a determinadas comarcas. Es, pues, un capítulo, una sección de un hipotético código agrario que ha usurpado un nombre que no merece, porque en realidad no se trata de una verdadera Reforma agraria.

Estaba más cerca de ser una Reforma agraria aquel proyecto que aportó al acervo parlamentario el señor Prieto, porque el señor Prieto, con su ley de Obras Hidráulicas estaba más cerca de Costa que lo está la comisión, ya que la comisión no solamente se encuentra lejos de Costa sino que hasta pudiera decirse si me permitis una expansión clásica que está a espaldas de Virgilio, porque en las Geórgicas que tiene sobre la mesa no hay un solo punto destinado al fomento del cultivo más conveniente: a la defensa de la ganadería.

Tiene demasiado talento mi excelente y antiguo amigo el ministro de Agricultura, a quien yo tanto admiro, para dejar de reconocer la insuficiencia del dictamen. Sin duda pensará que si vuestra comprensión produjo una ley reguladora de los contratos de arrendamiento, otra ley vendrá a complementar el plano arquitectónico de la Reforma agraria.

Pero con ello se corre el riesgo de quebrantar la unidad de la obra, de desconectar elementos que debían estar presididos por un enlace previsor y metódico para no realizar la reforma a saltos.

Se arguirá sin duda que viene incompleto el dictamen por razones de urgencia, por apremios de tiempo; pero ¿es que en el transcurso desde hace cerca de un año no ha habido el suficiente para formular un estudio más completo?

¿Ha sido posible acometer y terminar con éxito la obra mucho más difícil de dotar al país de una Constitución y no ha podido proyectarse una reforma agraria metódica y ordenada? ¿Lo que pudieran hacer con su personal esfuerzo algunos diputados como el señor Hidalgo, no ha podido conseguirlo la comisión y el Gobierno con auxilio de los técnicos asesores y coadyuvantes?

Y conste que no pretendo formular una censura desde este púlpito, sino desde el púlpito de la crítica, no. Es más: reconozco que el Gobierno, durante todo ese tiempo se ha visto preocupado por hondas y trascendentales cuestiones y reconozco también que la labor ha sido tan enorme, a pesar de todo, que merece la gratitud de España. Mas esto podría servir para justificar una espera de dos o tres meses todavía, pero de ningún modo autoriza para traer un dictamen embrionario, a sabiendas de su insuficiencia y de que no ha llegado a la plenitud de su sazón.

Lo importante no es acelerar el ritmo de las reformas, sino prepararlas con exactitud y acometerlas con seguridad. Es, pues, este proyecto un ensayo de colonización que no responde ni al interés público ni a la gran emoción agraria que existe en España y esta es la primera objeción que formula la minoría radical.

La insuficiencia del proyecto llama mucho de Reforma agraria. Posible desproporción entre el futuro producto y el esfuerzo.

Todos vosotros sabéis que es un principio de economía aplicable a todas las actividades humanas el de conseguir el máximo resultado con el mínimo dispendio de energías.

¿Responde a estas normas el proyecto de Reforma agraria? Yo creo simplemente que no.

Exige este dictamen sacrificios colectivos y sacrificios particulares. Unos que afectan a la República, otros que afectan a los propietarios.

Se impone el Estado la obligación de aportar el servicio de sus técnicos con la consiguiente necesidad de aumentar la burocracia.

Se establece la obligación de votar la Reforma agraria con 50 millones de pesetas anuales como mínimo, aportados por los ayuntamientos a que se refiere la base tercera.

Se crea por último una deuda especial, cuyas condiciones no se determinan.

Aparte de que se otorga una personalidad jurídica al Instituto de Reforma agraria al otorgar la independencia económica, incurris en la creación de una caja especial fuera de la órbita del presupuesto ordinario y de la ley de Contabilidad que tantas críticas mereció durante la dictadura.

Y además, con ello la propiedad queda inmovilizada como un insecto en la mesa del laboratorio, esperando la hora incierta del experimento o de la disección.

Primero, la medida de la retroactividad; luego, el inventario especie de gravamen preventivo, cuyos límites y duración se ignoran, acreditativo de un mal que no se sabe a dónde ha de llegar y por último la indemnización injusta o deficiente y diferida y, por contra, las ocupaciones temporales.

Todo esto significa un cambio para los derechos privados que sería lo de menos, porque estamos conformes en que los derechos privados, son de orden sustantivo, cuando se trata del interés público; pero significa también un daño para el crédito territorial, para el desarrollo de los cultivos, para la producción y para la necesaria, indispensable afluencia de capitales al campo.

Sacrificios del Estado, sacrificios de particulares con la inevitable repercusión en la economía nacional, ¿para qué?

Puesto que la ley es sincera, como lo creo, cuando en cierto modo está presidida por hombre tan digno como don Marcelino Domingo, si las ocupaciones temporales, no se han de convertir en formas arbitrarias de la voluntad de despojar para colocar durante el año cinco, seis, diez mil asentados que serán no más, que la pena de producir tan grandes perturbaciones para tan ínfimos resultados?

¿Existe la debida proporción entre la magnitud de la emoción agraria que hay en España y la categoría del proyecto y de su efectividad? Creo que no.

¿Puede realizarse una reforma de alta pretensión y trascendencia con un puñado de moneda como representan a la capacidad nacional 50 millones de pesetas?

Evidentemente, no. Pues esto es lo que puede esperarse de la ley. El asentamiento de cinco, de seis de 10.000 campesinos a cambio de todos aquellos trastornos, de ese aparato con que lo habéis presentado y de haber comprometido tantos y tan cuantiosos intereses que, como digo, no hay proporción entre el esfuerzo y el fruto.

Esta es la segunda objeción que formula la minoría radical. ¿Por qué? Porque en el fondo, la ley no es más que un ensayo. Esto es nada más el proyecto de Reforma agraria: un ensayo.

La constitución de la junta central, del comité paritario, como sin esbozo declara la base quinta, es un ensayo para aprender en la experiencia y en la práctica cómo han de organizarse las funciones del Instituto de Reforma agraria, el censo de los campesinos, la determinación de ser tierras ocupadas, etc. Todo esto tan oscuro e impreciso en el proyecto, es un ensayo.

Y también lo es la creación de fincas de tipo individualizado y la opción que otorga a las comunidades de labradores para que elijan entre la explotación colectiva y la individual.

Conste que no combato por esto el proyecto. Acaso hubiera sido lo mejor comenzar por un tanteo, efectuar la exploración de esa experiencia para poder rectificar los errores y depurar los aciertos, organizando en fin la plenitud de la Reforma agraria.

Porque para acometer este ensayo, para iniciar este momento preparatorio, como he dicho antes, no vale la pena de producir tantos trastornos. Hubiera bastado con habilitar rápidamente las fincas indispensables para colocar a los asentados en dos o tres anualidades, ver las enseñanzas de la práctica y mientras tanto enla-

zar la labor efectuada con los ensayos, sin necesidad de interrumpir la colocación de asentados.

En el fondo, la opinión de la minoría radical es que se ha debido proceder de abajo arriba y que se han debido crear organismos locales con el asesoramiento y la dirección de los ingenieros agrónomos para estudiar el proyecto de Reforma agraria de cada comarca, con sus necesidades peculiares.

Porque España no es una nación que pueda ser regida arbitrariamente. Es, como decía el maestro Unamuno, más que un conjunto de pequeñas naciones, una superación y hasta una renacimiento, donde cada comarca tiene sus particularismos, su fisonomía, sus costumbres, sus normas jurídicas, donde el campesino de cada región tiene su capacidad y su idiosincrasia, todo lo cual, constitutivo de cada comarca, formaría el proyecto de Reforma agraria con arreglo al régimen de propiedad que le corresponde, con los cultivos más convenientes a las enseñanzas técnicas; en fin, de todo aquello que representa la eficacia de su labor, con objeto de formular luego un estatuto agrario para cada zona diferencial o un número bastante de estatutos agrarios aplicables a cada grupo de características análogas.

LA RETROACTIVIDAD DE LA LEY

He aquí, señores diputados, uno de los puntos más controvertidos del proyecto de Reforma agraria.

Dice la base primera que la ley comenzará a regir el día de su publicación en la «Gaceta», pero que no obstante la situación jurídica voluntariamente creada a partir del día 14 de Abril, se tendrá por no constituida en cuanto menoscabe límite o rebaje la plena efectividad de la ley.

Esta declaración sin precedentes ha exasperado a los comentaristas. No ha habido una conferencia ni una retórica en que no se haya dirigido una censura a este principio de la retroactividad.

La argumentación puede cifrarse en dos motivos. La retroactividad de la ley atenta contra el orden jurídico de la nación porque crea la desconianza y la intranquilidad. Hoy se aplica este principio a la Reforma agraria, pero mañana se puede hacer extensivo a otras materias, con lo cual el derecho de los ciudadanos no está seguro.

Segundo motivo. La ley es una orden, un mandato que damos, y como orden y como mandato que es, sólo se puede exigir su cumplimiento desde que se promulga.

Señores diputados: Debemos abrir el camino a la evidencia; debemos dejar que estas razones penetren en nuestro espíritu; debemos recogerlas para estudiarlas con toda serenidad.

Son argumentos de cierta densidad que no pueden ser olvidados, que el orden jurídico de las naciones descansa sobre el principio de la irretroactividad de la ley. Parece incuestionable que la ley no puede cumplirse sino desde que se promulga.

Las leyes sirven para el presente y para el futuro, pero no para el pasado, y por lo tanto no pueden tener efecto retroactivo. Todo el mecanismo del orden jurídico descansa sobre estos dos postulados.

El Estado no puede someter a obediencia a los ciudadanos sino desde que promulga la ley. Los ciudadanos deben acatar el poder público desde que la ley se promulga aunque la ignoren. Al acatar la promulgación de una ley se supone que todo el mundo la conoce y la ley a todos obliga. Y no podrán castigarse todos los actos anteriores a ella si no están prohibidos en otra ley preexistente.

Hay unos puntos inflexibles de derecho para el ciudadano: la ignorancia de las leyes no obsta para su cumplimiento.

Hay otro para el Estado, el correlativo: la ley no puede tener efecto retroactivo.

Creáis una de estas cuestiones a la vida social y habréis destruido el orden jurídico.

MORAN VAYO: Costa declara que la ignorancia de la ley eximía de su cumplimiento, y lo sostuvo.

SAMPER: ¿Pero qué dice de esto la comisión? Porque la comisión está compuesta por personas inteligentes, algunas de ellas doctas en Derecho, que seguramente han estudiado todas estas razones na-

cionales al contrario del principio de retroactividad?

La comisión acuerda y ampara la concesión y dice: Todo esto está muy bien, pero es lo cierto que apenas comenzara el Estado la reforma agraria, los propietarios, apelando a los arduos de la obstrucción, trataron de ir poco a poco menoscabando anticipadamente los efectos de la ley.

CANALES: Y de la revolución.

SAMPER: Son centenares, son miles las escrituras otorgadas con bases de simulación, mientras la comisión y el Gobierno también se preocupaban de dar al país un Estatuto agrario y un principio de justicia distributiva y los propietarios, alevosamente van socavando aquellos puntos que pueden servir a la comisión, al Gobierno y a las Cortes como medio de hacer la ley fructífera y absolutamente fecunda.

Si nosotros concentramos esa virtud, habremos inutilizado la labor del Parlamento.

Es atendible el ruego de la comisión de Reforma agraria y debe ser muy tenido en cuenta; pero, sin embargo, no todas las escrituras, no todos los contratos otorgados desde el 14 de Abril tienen vicios de nulidad.

No ha habido simulación en todos porque seguramente existirá aquel propietario que, necesitado de elementos económicos, acudiera al remedio hipotecario, otros que vendieron sus fincas porque les convenía y algunos que las parcelaron entre sus propios colonos, anticipándose a realizar una función social.

¿Cómo resolver este conflicto entre los contratantes de buena fe y los propietarios simuladores? ¿Cómo atentar al principio universalmente admitido de la irretroactividad de las leyes, sin distinguir siquiera entre los que obraron de buena fe y los que obraron con manifiesta mala intención?

Este es un problema que puede resolverlo la comisión y la comisión, o quien sea, lo empujeñecen, porque lo resuelven con mentalidad de gendarme y no con mentalidad de juez.

Se comete un delito en un local donde hay centenares de personas y la posición inmediata del gendarme es ésta: ciérrense las puertas y queden todos detenidos hasta nueva orden.

Pero el juez reacciona de otro modo. El juez más serenamente, va eliminando aquellas personas sobre las cuales no puede recaer sospecha alguna y después concentra su atención y la responsabilidad sobre aquellas respecto de las cuales existen indicios vehementes de criminalidad y si ha de producir vejámenes a ciudadanos inocentes por sospechas solamente, prefiere tal vez que llegue a quedar impune el delito antes que hacer responsables, aunque sea momentáneamente, a aquellos que no han tenido participación en la culpa.

Vosotros, no. La comisión, que ha actuado de gendarme, ha dicho: Quedan sin efecto todos los contratos hasta nueva orden. Habrá contratantes inocentes, qué duda cabe, pero que acudan al Instituto de Reforma Agraria y éste les reconozca su derecho.

¿Desde cuándo el inocente tiene obligación de probar que lo es? Es al Estado al que le incumbe individualizar la responsabilidad de los ciudadanos, teniendo en cuenta que esto es labor del Estado, porque en Checoslovaquia, once días después de proclamada la República, se promulgó una ley diciendo que no se alterara la situación de la propiedad privada que existía porque anunciaba a los contratantes que no serían válidas las nuevas transacciones hasta tanto que se dictase la ley definitiva de Reforma agraria.

Pero aquí no se ha hecho así y, por tanto, tenemos el deber de respetar los contratos de buena fe y respetar el principio de la irretroactividad de la ley.

Me parece bien que se empleen las leyes más duras contra los contratantes de mala fe; me parece mal que se atente contra los principios, porque se puede gobernar contra una clase, contra un partido, contra un grupo, se puede gobernar con dureza y hasta con crueldad, pero no se puede gobernar contra la metafísica. La metafísica es inviolable y se venga duramente de los agravios que recibe. (Risas.)

No se rian sus señorías que por haber gobernado contra la metafísica, España perdió las colonias y por haber gobernado contra la

metafísica la dictadura arrastró al trono.

ARTIGAS ARPON: Eso es recordar la definición de Voltaire sobre la metafísica.

SAMPER: Resumiendo. Nosotros estamos conformes en absoluto con el pensamiento que inspiró ese precepto y creemos se deben anular todos los contratos otorgados con simulación, pero creemos que la comisión debe buscar otro procedimiento y dejar a salvo la pureza de los principios.

¿Sabéis por qué? Porque no se legisla para España; se legisla para el mundo; porque vivimos en una época de interdependencia nacional y las leyes de transcendencia legislativa de un país son medidas estimadas en los otros porque el capital mismo ya no es genuinamente nacional, si no que se ha hecho trashumante y emigratorio, porque va como bandada de pájaros que se posa allí donde haya un ambiente propicio y seguro y me asalta el temor de que si divagáis por España y por el mundo que nosotros vamos contra el principio de la irretroactividad, entonces sufriremos el peligro de perjudicar nuestros intereses ante el mundo internacional.

Por esto estimo que podría cederse duramente con los propietarios, a los que se les puede decir esto: Se concede un plazo de 15 días para que los propietarios que otorgaron contratos simulados lo declaren. Esta declaración les eximirá de la responsabilidad, pero transcurridos esos 15 días, el Estado adoptará las medidas más violentas: la incautación de las fincas si es preciso.

Con esto creo que se amedrentarían lo suficiente para que declararan cuáles son esos contratos y habremos conseguido el mismo fin sin atentar contra los principios.

(Muy bien, en la minoría radical.)

EL PRINCIPIO DE LA EXPROPIACION DE FINCAS

¿Cuál debe ser el principio que regule la expropiación de los inmuebles?

Nosotros en este punto aceptamos en esencia la orientación trazada en sus votos particulares por los señores Díaz del Moral e Hidalgo. Nosotros somos partidarios del principio de la propiedad privada como más conveniente para el régimen jurídico de la República en los momentos actuales, pero nosotros sostenemos que la propiedad sólo tiene derecho al máximo respeto cuando cumple una función social.

Este criterio nuestro de la minoría radical es el mismo criterio del Gobierno, el que expuso a tiempo de advenir la República, el que consignó en el Estatuto jurídico que lleva la misma fecha histórica del 14 de Abril.

Entonces el Gobierno dijo: «El Gobierno provisional declara que la propiedad privada queda garantizada por la ley. En consecuencia, no podrá ser expropiada sino por causa de utilidad pública y previa su indemnización correspondiente.»

Mas este Gobierno, sincero con el acuerdo éste, puso de manifiesto su desinterés acerca de la economía agraria del país, y con la asistencia del derecho y de los principios que deben inspirar la legislación actual, adoptando como norma de su actuación el conocimiento de que el derecho agrario debe responder a la función social de la tierra, como nos otros decimos. Reconocimiento del régimen jurídico de la propiedad privada y declaración de que lo agrario está tomado de la suprema función social.

Pues bien: De acuerdo con este principio de la función social de la tierra, Díaz del Moral ha tenido el acierto y la fortuna de encontrar la armonía precisa.

Que la propiedad debe cumplir una función social, la titular de ella es un funcionario. Exacto. Y si la titular del derecho cumple bien la función que le corresponde y se le enjuicia mal, no hay modo de que se le destituya.

Según esto hay tres clases de propietarios: propietarios que cultivan o explotan directamente sus fincas; que abandonan sus propiedades bien totalmente (tierras ociosas) o bien en parte (tierras mal cultivadas) y propietarios que están ausentes de sus fincas (absentistas).

Para la primera categoría de propietarios, de los que cultivan o explotan directamente la tierra

350 Ptas.

KENNEDY
The Royalty of Radio

"LA EXCELENCIA DEL RADIO"

Producto de la familia

A. STUDEBAKER

Elimina a una raya Valencia

Distribuidor exclusivo para la región valenciana:

SUPER RADIO, Conde Montornés, 2; Teléfono 17.786. Agente único: M. Soriano Ribes. Se solicitan representantes para los pueblos.

RADIO

En vísperas del concurso

El próximo lunes tendrá lugar la apertura de pliegos para adjudicar la instalación de emisoras en territorio nacional.

La importancia de este acto, no precisa resaltarla; se trata de incorporar al movimiento europeo, arriñonando las actuales emisoras pobres y sin alcance efectivo.

Querer captar Madrid, Sevilla o San Sebastián, es algo que podría figurar en un campeonato: si resultara empresa pelaguda.

Como publicamos, a la emisora de Valencia se le asigna veinte kilovatios efectivos, potencia suficiente para ser oída en toda Europa; con una buena dirección artística, restringiendo la conferencia insubstancial, y presentando esos valores magníficos en arte que poseemos, será buscada Valencia con todo interés por los extranjeros.

Sabemos que han presentado pliego dos grupos: Unión Radio-S. I. C. E. y la R. C. A.-Marconi.

Nos dijeron que la casa Philips estaba dispuesta a presentar pliego, pero no lo hemos confirmado.

Desde luego, esperamos algo muy excelente y nos garantiza esta seguridad el que en la República, el favor, el soborno, la influencia, pasó a la Historia.

El que más y mejor se presente tendrá la adjudicación.

Esperemos, pues.

Programas para hoy:
Valencia:
1'30 tarde, trío: «Los voluntarios», pasodoble, Giménez; «Sinfonía pastoral», primer tiempo, Bee thoven; «El rey que rabió», fantasía, Chapi; «Aujourd'hui autre fois», bluette, Wachs; «Mazurka d'Amour», Krier; «Despecho», tango, M. de Rueda; «Negro soy», fox Placet; siete tarde, programa de la de Madrid; concierto español-europeo; nueve, noticias bur sátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Charla sobre folklore. Concierto de piano por las señoritas Consuelito Torner y Amparito Ripollés; «Allegro de concierto»,

Granados; «Nocturno», Chopin (por la señorita Torner); «Nocturno número 2», Faure; «Minuetto», Paderewsky (por la señorita Ripollés); «Petite suite» (de Peer Gynt), Grieg (a cuatro manos). Noticias de Prensa.

Barcelona, 7'30 mañana, diario; once, horas; una tarde, discos y trío; tres beneficencia; siete, trío, cambios, gramática catalana, discos, horas, orquesta, poesías en catalán, sesión dedicada al maestro Gisbert, por Concepción Callar; cantatriz; Gibert y el autor, en catalán toda esta emisión.

Madrid, siete tarde: concierto europeo-español, transmitido desde el Monumental Cinema y retransmitido a las emisoras europeas: Orquesta Filarmónica, dirigida por Pérez Casas; Rosita García, pianista y Laura Nieto, soprano; obras de Falla, Espiá, Barcarisse y Chapi.

Sevilla, nueve noche, flamenco por todo lo alto, incluso los caracoles; para hermoso fin, bailarables.

Leipzig, 9'30, música de cámara. Milán, 7'30, teatro.

Londres, siete, transmisión desde la Opera Real: «El oro del Rin» Wagner.

Bucarest, ocho, recital a piano. Estocolmo, 7'30, concierto danés. Roma, 7'30, transmisión de ópera.

Praga, 6'30, transmisión de ópera, desde el teatro Alemán: «Los fantasmas del castillo».

El resto, variedades.

Oferta:
Receptor una lámpara, captando toda Europa, por 50 pesetas.

Correspondencia:
D. Luis S. — T. — No creemos pueda oír la local con galena; sin

embargo, poco cuesta probar, eso sí: procure la mayor longitud posible de antena y buena tierra; correspondemos a su ofrecimiento.

D. Julio M. — Capital. — Por correo remitimos respuesta, complaciéndonos a su buen recuerdo.

Un extracortista. — R. — El EAR 57, que ha oído (y que por cierto tiene gusto exquisito para la no fácil amenidad de una emisión), es don Carlos Igaritia, que radia desde su domicilio, Monterá 39, Madrid; la segunda, deberá ser U-2FAO: radia con 32'77 metros, desde Schenectady N. V. (Estados Unidos); estamos a sus órdenes.

EQUIS.

La Casa del Aficionado

R. BOTET, 1

Sin exclusiva: Radiola R. C. A., Philco, Atwater...

Región valenciana

Navarrés

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR.

«La Voz Valenciana» publicó hace unos días cierto remitido suscrito por el Alcalde de Navarrés.

Como dicha autoridad no ha sufrido que sepamos castigo alguno,

sinceramente creemos que el Gobernador no se ha enterado del aludido sueldo.

No hay en él una sola palabra de desperdicio y sólo para muestra del estilo literario y del mesurado tono que emplea en sus ataques el monterilla de Navarrés, reproducimos el siguiente substancial párrafo:

«Mi juventud, mis ideas avanzadas y mi nobleza no me dejan gustar de los manejos anquilosados de que son tan amantes estos republicanos— así, con minúscula— que ampara EL PUEBLO. Yo, la verdad, no me hago con los descuidados, con los carteristas... ¿Entendido?»

¿Qué tal? ¿De cuándo acá, señor Gobernador, le es lícito a un alcalde expresarse de ese modo?

Si semejante exabrupto lo hubiera lanzado un ciudadano particular, le aplicaríamos una de estas dos sanciones: o la del desprecio que merecía la actitud de un pobre hombre tan diestro manejador de la gramática como de su prestigio o regalarle uno de esos distintivos que sujetan la boca para que no muera.

Pero su autor — el que no se hace con los descuidados, con los carteristas (¿habrá que salir en defensa de los carteristas?— es el alcalde de Navarrés. Y tal insulto, en verdad, exige la rápida intervención de V. E.

Un alcalde no puede reñir peleas en la plazuela como una madre cuajquiera.

Un alcalde que trata de imponer al vecindario hábitos de urbano comportamiento y quiere además merecer el respeto de sus adversarios políticos, no puede ser un gargantúa.

A un alcalde no se le puede obligar a que sea un refinado de la

lengua, pero sí a que sea correcto y a que actúe con la discreción característica de la autoridad.

La inconveniencia del remitido es por otra parte notoria. A un alcalde, cuando alguien le ofende, cuenta con quien le defienda. La ley que señala a los ciudadanos el procedimiento querrelante para perseguir al injuriador, faculta a los tribunales para que de oficio puedan vindicar el honor de la autoridad ultrajada.

El sueldo que publicó nuestro periódico el día 29 de Abril, bajo el título «¿Qué pasa en Navarrés?», no era una crítica pasional de política puerberina ni lo inspiró ningún mezuquino interés.

Versaba sobre la desdichada gestión municipal del actual Ayuntamiento y lo hacíamos en uso de un perfecto derecho constitucional, con el mismo derecho que otros ciudadanos colaboran con la justicia para que algunos de los hechos denunciados por nosotros no queden impunes.

Señor Gobernador: A un alcalde que se pone en jarras pensando que el bastón de mando es algo que forma parte de su entresijo personal, debe destituírsele inmediatamente, ya que constituye un serio peligro para la tranquilidad del vecindario que lo soporta.

No se pueden hacer piruetas en una réplica y hablar de la luna, sin responder a los cargos que se le hacen a un alcalde que su único deber hubiera sido solicitar de oficio la inspección que se pedía de su gestión municipal.

No puede ser el desplante, el descargo de una responsabilidad, que no es rumor callejero ni argucia de enemigo, sino el cargo aplastante de un expediente que se instruye en Euguera, donde se

pide su destitución por 16 cargos probados y formulados por el delegado gubernativo.

Sólo esto le bastaría a toda persona de delicadeza política para dimitir y si en ello (y ya es hora) repara el Gobernador para destituirlo.

Ahora puede continuar el vulgo creyendo esto cuestión de amistad, aunque sean como aquella a la que debió ser nombrado alcalde por los «pistoleros».

Nos acordamos de todo.

CORRESPONSAL.

Burjasot

LA PEÑA DEL DIABLO.

Según noticias oficiosas, se está formando una Peña con este título. Los componentes de esa entidad llevarán en el pecho una pequeña imagen de Lucifer, con rabo y todo.

Esto se hace con ánimo de contrarrestar el empleo de las cruces por la gente femenina.

Las damas que odian el régimen constituido han sacado el Cristo a relucir y por eso no es extraño que cualquier día se arme la de Dios es Cristo.

Ahora más que nunca deben estar los republicanos ojo al Cristo!

Esperamos que la Peña del Diablo se organice pronto para ver a Mefistófeles cogiendo de muchos cuellos alabastrinos.

¡Que aquí, todo Cristo va a bailar!

EUSTASIO JUAN VIDAL.

Mosaicos Sandalinas

Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241



JAMAS SE ARREPENTIRA USTED...

si para los granos, llagas, úlceras, fistulas, golondrinos y en todos las absesos purulentos usa el acreditado

Ungüento Universal Cañizares

Siempre sus resultados son maravillosamente sorprendentes, evitando toda intervención quirúrgica y las curas sucesivas, siempre muy dolorosas.

¡OIGA! No olvide que es la célebre CAJITA ROJA

Farmacia y Laboratorio CAÑIZARES

CABALLEROS, 47

camas metálicas muebles de todas clases

pianolas y rollos musica cochecitos para niños

VICENTE

TAMARIT MOLINA

EDIFICIO DE OLIMPIA

GARRIGUES, 2 y 4 VALENCIA

Palacio del Mueble

(Nombre registrado)

Al contado y a plazos sin fiador

Comedor compuesto de aparador con vitrinas, una mesa comedor de doce cubiertos y seis sillas tapizadas 560 ptas. pagadero a diez ptas. semanales

Dormitorio compuesto de armario de dos lunas, tocador, cama matrimonio con sommier primera, dos mesitas de noche, dos butacas y una silla tapizadas 51'50 ptas. pagadero a 12'40 ptas. semanales y mensual 53'15 ptas

CASA CANIZARES

(Esta casa no tiene sucursales)

Despacho central: Correjería, 41. Teléfono 12.235

COMPRAD UNICAMENTE

CREMA PARA EL CALZADO

SERVUS

CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Lubszynski

BADALONA

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo, con trasbordo en Melilla, y para Ayuntamiento e Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañón y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NEUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Rio de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, Istra A, teléfono 20.980 y 30.989.

Puertas onduladas

Bombas para riegos y motores

Pozos artesianos

Dirigirse al antiguo y afamado constructor

Alberto Escobar

AVENIDA NAVARRO REVERTER, 20, D. VALENCIA

SENOS

Desarrollados, Reconstituidos, Hermosados, Fertilizados con Píjulos Orientales el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud.

Aprobado por las autoridades médicas.

J. BARTIS, ph.º.

El frasco con folio más 9.

Deposito general para España: RAMON SALLA, C. Paris 174, Barcelona. — Venta en Madrid: Gayoso, Arenal 2. — Barcelona: Segura, Ferrer, y todas principales farmacias.

Linea regular devapores entre España y Noruega

D/S N/S SPANSKELINJEN

JAMONES

CLASES SELEKTAS

Avileses de

ARAGON

y otras procedencias

Pedid precios a

Pablo Garrido Bejarano

Garpetera de Madrid, 8

BENETUSER

Apartado de Correos, 5

ALFAFAR

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor

Sevilla el día 31 del actual.

Consiguatario: Sucesor de Haberg y Compañía. Contramuelle, 2, Grao, Valencia.

En Buñol

Se vende un finca, compuesta de una planta baja y un piso, propia para verano o local para industria y solares a continuación, situada en la carretera de las Ventas al pueblo. Razón, en la misma, número 52.

Criado o portero

Se ofrece magníficas referencias. Razón: Calle de la Cruz, 7, quinta puerta.

Cedo local en sitio céntrico de Valencia. Razón: Sevilla, 1, segundo, de una a cuatro.

Pianos

de alquiler, Gómez, desde 15 pesetas. Razón: Maestro Chapi, 3.

Usted puede lavar con menos trabajo y más economía

Desde que tras largas investigaciones científicas apareció el producto para lavar PERSIL, también Vd. habrá debido aprovechar las excepcionales e indiscutibles ventajas que le ofrece este modernísimo sistema de lavar. PERSIL es un super-jabón a base de oxígeno que no contiene cloro ni otras materias nocivas.

El fino polvo de PERSIL, se disuelve en agua fría formando abundante espuma. La ropa lavada con PERSIL nunca queda aspera al tacto y en cambio adquiere un fresco olor de limpieza. El PERSIL es indicadísimo para lavar toda clase de sedasylanas. Los colores nunca sufren alteración, la lana no se enconge y la seda conserva su brillo característico.

Persil

PARA LAVAR LA ROPA FINA Y CORRIENTE.

MUEBLES

«ALCYON» Vencedora de la Vuelta a Francia.

«STYL» Vencedora Vuelta Levante, Cataluña, país vasco y campeonato España.

ESPECIAL GARCIA

Supercarretera, construida por esta casa, con tubos Reynolds y roces especiales. Al contado, plazos y al por mayor.

CASA GARCIA, calle de Don Juan de Austria, 9, frente al teatro Apolo.

R. SEGARRA SASTRE

Santo Tomás, núm. 21 (Encima peluquería)

Se confeccionan trajes desde 40 pesetas. Especialidad en el corte. Elegancia y prontitud

No confundirse: Santo Tomás, 21

Grandioso acto republicano en Torrente

El grandioso acto que se celebró el domingo por la mañana en Torrente es de los que no olvidarán cuantos tuvieron la suerte de presenciarlo.



Nuestros correligionarios y autoridades de Torrente, con los diputados señores García Ribes, Just, Leone y ex ministro señor Martínez Barrios, que fueron obsequiados con un banquete con motivo de la inauguración del Casino Musical Republicano Autonomista

nos que figuraban al frente del Ateneo Musical y del Casino Republicano, que desde ahora, acogidos al magnífico local de la primera entidad, se incorporan a la lucha política bajo nuestra invicta bandera tricolor, sagrada enseña de la patria redimida con el común denominador de Ateneo Musical Republicano Autonomista.

El domingo, a las doce, se celebró el acto de trasladar la bandera del Casino al Ateneo, dando escolta a la venerada enseña nuestros queridos amigos don Salvador Yago y don Vicente Mániz, ex presidentes del Casino Republicano, don Vicente Fernández, presidente del Comité, y una corte de viejos luchadores, que al llegar al Ateneo fueron acogidos entre salvas de aplausos, vivas a la República, a los sonos vibrantes de La Marsellesa, interpretada por la Banda del Ateneo.

El domingo, a las doce, se celebró el acto de trasladar la bandera del Casino al Ateneo, dando escolta a la venerada enseña nuestros queridos amigos don Salvador Yago y don Vicente Mániz, ex presidentes del Casino Republicano, don Vicente Fernández, presidente del Comité, y una corte de viejos luchadores, que al llegar al Ateneo fueron acogidos entre salvas de aplausos, vivas a la República, a los sonos vibrantes de La Marsellesa, interpretada por la Banda del Ateneo.

Presidió el alcalde de Torrente, don Vicente Silla, admirable temperamento de luchador, que cedió la presidencia al diputado a Cortes don Julio Just, que tras la entusiasta ovación con que fue acogido pronunció un magnífico discurso que resulta difícil extractar por la belleza de la forma y la solidez de los razonamientos. Tras saludar a los republicanos de Torrente, a los que felicitó por la unión que se acababa de llevar a efecto expresó que el deseo de nuestro Partido es forjar un nuevo espíritu que flotando por encima del viejo espíritu rural tenga claridades en todas las almas y funda en todos los hombres el sentido de la responsabilidad para restaurar esta España querida que yace en escombros. Recordó las pagadas del glorioso Blasco Ibáñez, político y artista, y a Félix Azatú, que siguió la huella del Maestro en la propaganda de nuestros ideales, que tanto han enraizado en Torrente. (Gran ovación.)

El culto diputado don Alvaro Pascual Leone habló con su proverbial elegancia de frase y profundidad de concepto. Evocó aquella Europa revolucionaria que le inspiró a Beethoven su «Tercera Sinfonía», que dedicó a Napoleón por ver en él al soldado de la Revolución, y que luego, al dar el golpe de Estado, dedicó al hombre del porvenir.

«Imitad la conducta de Beethoven, músicos de Torrente, y no consentís que esa bandera tricolor que hoy enarbolaís en este templo del arte sea arrancada de vuestras manos deshonrada. La preparación sentimental que lleváis en vuestra alma hará que sea más eficaz y fecundo vuestro republicanismo.» (Entusiastas aplausos.)

La presencia del venerable diputado don Joaquín García Ribes en la tribuna fué saludada con fervorosos aplausos. El viejo lu-

chador comenzó recordando los tiempos en que Blasco Ibáñez, siendo muy joven, habló en el trinquete de Torrente. Ya entonces, el alcalde de este pueblo que asistió al mitin le dijo a Blasco Ibáñez:

«Don Vicent, cuando se proclama la República, serem mes republicans que tots»

Esto demuestra el temple de los que estaban al servicio de la monarquía, que no sentían otro afán que el mando. Ahora han cambiados los tiempos. Pero hemos de luchar aún mucho por la dignidad del pueblo español. La ignorancia ha hecho que la gente pase con la misma facilidad del fanatismo negro al fanatismo rojo; y por ello habremos de reducir las in-

En el estrado tomaron asiento, además del alcalde señor Silla, los concejales de Torrente: don José Ros don Francisco Ros, don Carlos Suay Bovi, don Salvador González, don Ramón Hernández, don Fernando Baixauli y el secretario del Ayuntamiento don Andrés Baviera.

Al acto asistieron representantes de Chirivella, Aldaya, Mislata, Picaña, Manises, Alacúas y Picasent, una representación de los casinos autonomistas de los distritos de la Misericordia y Teatro de Valencia, una representación de la Juventud Republicana Blasquista Revolucionaria de Torrente, que preside don Ramón Ortí, y una lucidísima y nutrida comisión de la Agrupación Femenina Luna Benamor, de Torrente, que preside doña Amparo Andreu.

Los oradores y representaciones fueron obsequiados después del mitin con un delizioso «lunch» en el gran salón del piso principal del Ateneo, amenizando el acto con selectas composiciones de la banda del mismo.

El presidente del Ateneo don Manuel Puchol puso el siguiente telegrama dirigido a don Alejandro Lerroux:

«Al inaugurar con todo esplendor el Ateneo Musical Republicano Autonomista de Torrente, con asistencia de señores García Ribes, Pascual Leone, Julio Just y Martínez Barrios, se acordó enviarle a usted entre vivas demostraciones de entusiasmo, fervorosa adhesión, deseándole largos años de vida en bien de la República española.»

A las dos de la tarde los oradores y autoridades locales se reunieron en fraternal banquete en uno de los lugares más pintorescos del Vedat.

Por la noche se celebró en el Ateneo, con asistencia de numeroso concurso, un notable concierto que demostró la maestría incomparable de la notabilísima banda del Ateneo, que fué estrepitosamente ovacionada.

Nuestra felicitación a tan excelentes músicos y muy particularmente a su prestigioso director señor Puig.

En resumen, fué un día inolvidable para los bravos republicanos de Torrente.

escalar una cima aparece otra más inaccesible: la de la Justicia. Trabajemos por la cultura y hagamos que España sea un ejemplo y la del amor entre los hombres, para todos los pueblos, como lo fué en el siglo XVI al desdoblarse en otro mundo, marchando todos unidos hacia la conquista de un venturoso porvenir.

Una ovación formidable y vivas a Lerroux, a Blasco Ibáñez y a la República pusieron fin al hermoso acto mientras frente del Ateneo se disparaba una traca y tocaba La Marsellesa y el Himno de Riego la laureada banda que desde este momento continuará su serie de triunfos bajo los pliegues de nuestra bandera y de la experta batuta del reputado maestro y director don Mariano Puig.

El presidente del Ateneo, nuestro querido amigo don Manuel Puchol dió cuenta de las muchas adhesiones recibidas, entre las que destacaban la del general Riquelme y la de nuestro Director don Sigfrido Blasco, que no pudo asistir al acto por hallarse indispu-

esto. Como repercusión de las detenciones británicas recelábase en los mercados mundiales el desprecio de la lira. Sin embargo, su estabilidad, que garantizan considerables aumentos de las reservas oro, permiten envanecerse al ministro de Hacienda fascista.

Sus palabras denuncian la confianza y el decrecimiento de las horas propicias. Lograda la reducción de sueldos y jornales, no era el resto obra demasiado compleja. Las luchas de intereses, las porfías de obreros y patronos, escollos, que sortean, sin gran fortuna, los gobiernos de todos los estados, no inquietan con exceso al dictador. Las jornadas de opresión y tiranía producen hoy contados héroes y escasos mártires. Al restituir libertades, al reintegrar derechos, al solicitar el concurso ciudadano, crece muchas veces el censo de indómitos que atienden más a la suavidad del castigo que al sacrificio por la victoria de sus ideales. Es sensible, decepcionador; pero los hechos repiten cada día la misma estrofa.

Vivimos la época de los ensayos y la época de las esquinas. Blanco o rojo, gusta el extremismo. Mientras las modas se limitan a dar complicidad a una silueta, fueron inofensivos sus extravíos. A todos los pueblos llegaban prendas desacordes con los usos, las necesidades y el clima. Pero los dóciles a cualquier muestra moderna enfundaron sus cuerpos en los trajes recién importados. Presto se percataban de la necesidad de lo absurdo, de lo incomodo. Y los vestidos pasaron al departamento de los objetos inútiles. Escaso mal y exigua trascendencia. Ahora las modas y las pruebas se extienden a la política donde puede causar más hondos trastornos el plagio de los visajes forasteros. Solo la juventud, deslumbrada aún frente a tantas cosas, es disculpable que no advierta las incomodidades y peligros de las esquinas.

El ministro, al finalizar su plática, confiesa que falta buen trecho del camino por recorrer. No cesaron las dificultades y no deben de terminar los sacrificios. Italia tendrá en el próximo presupuesto un déficit de mil quinientos millones de liras. La comparación con los agobios económicos de otros países, invita al optimismo. El horizonte no muestra exoesivas nubes. Y el capital auxilia confiado al Gobierno. Dos fechas bastaron para cubrir con largueza la emisión reciente de bonos del Tesoro.

RENATO SALVI. (Prohibida la reproducción.)

El domingo día 29, a las nueve y media de la noche, se celebrará en este centro una velada de prácticas teatrales, organizada por la Agrupación Femenina Oriente, cuya recaudación será destinada para sufragar los gastos de un acto cívico.

Dicha velada correrá a cargo del cuadro artístico que con tan gran acierto dirige el gran actor Emilio Sanz. Se pondrán en escena el grandioso drama «La Doñosa» y la pieza valenciana «Una conferencia».

Quedan invitadas para este acto las agrupaciones femeninas de la capital.

Para la adquisición de invitaciones dirigirse al conserje de la sociedad.

Valencia 19 de Mayo de 1932. —El Alcalde.

Solicitada autorización por don José Collado para la instalación de un motor eléctrico de uno y medio caballos de fuerza con destino a taller de carpintería en la casa número 37 de la calle de San Guillén, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 31 del actual mes.

Valencia 19 de Mayo de 1932. —El Alcalde.

Solicitada autorización por don José Collado para la instalación de un motor eléctrico de uno y medio caballos de fuerza con destino a taller de carpintería en la casa número 37 de la calle de San Guillén, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 31 del actual mes.

Carta de Roma La lira convalece

Nuestro ministro de Finanzas — Mosconi — ha tenido unos instantes de optimismo. Lo consistente la perdurabilidad del régimen. A Italia no la fué preciso, desde hace varios años, detenerse para remediar sus conflictos que invadían la tarea de los más diestros hacendistas. Un político de medianos recursos intelectuales si permanece tiempo regentando un departamento, realizará una labor más fecunda que muchas lumbres de exigua vida ministerial. Además, mientras duran las atenciones populares — ciertas o simuladas — deciden el éxito de los mandarines. Lo grave, y lo que a las personas conscientes preocupa, es atisbar el remate, incierto, arduo, peligroso, cuando se entroniza el despotismo.

Como repercusión de las detenciones británicas recelábase en los mercados mundiales el desprecio de la lira. Sin embargo, su estabilidad, que garantizan considerables aumentos de las reservas oro, permiten envanecerse al ministro de Hacienda fascista.

Sus palabras denuncian la confianza y el decrecimiento de las horas propicias. Lograda la reducción de sueldos y jornales, no era el resto obra demasiado compleja. Las luchas de intereses, las porfías de obreros y patronos, escollos, que sortean, sin gran fortuna, los gobiernos de todos los estados, no inquietan con exceso al dictador. Las jornadas de opresión y tiranía producen hoy contados héroes y escasos mártires. Al restituir libertades, al reintegrar derechos, al solicitar el concurso ciudadano, crece muchas veces el censo de indómitos que atienden más a la suavidad del castigo que al sacrificio por la victoria de sus ideales. Es sensible, decepcionador; pero los hechos repiten cada día la misma estrofa.

Vivimos la época de los ensayos y la época de las esquinas. Blanco o rojo, gusta el extremismo. Mientras las modas se limitan a dar complicidad a una silueta, fueron inofensivos sus extravíos. A todos los pueblos llegaban prendas desacordes con los usos, las necesidades y el clima. Pero los dóciles a cualquier muestra moderna enfundaron sus cuerpos en los trajes recién importados. Presto se percataban de la necesidad de lo absurdo, de lo incomodo. Y los vestidos pasaron al departamento de los objetos inútiles. Escaso mal y exigua trascendencia. Ahora las modas y las pruebas se extienden a la política donde puede causar más hondos trastornos el plagio de los visajes forasteros. Solo la juventud, deslumbrada aún frente a tantas cosas, es disculpable que no advierta las incomodidades y peligros de las esquinas.

El ministro, al finalizar su plática, confiesa que falta buen trecho del camino por recorrer. No cesaron las dificultades y no deben de terminar los sacrificios. Italia tendrá en el próximo presupuesto un déficit de mil quinientos millones de liras. La comparación con los agobios económicos de otros países, invita al optimismo. El horizonte no muestra exoesivas nubes. Y el capital auxilia confiado al Gobierno. Dos fechas bastaron para cubrir con largueza la emisión reciente de bonos del Tesoro.

RENATO SALVI. (Prohibida la reproducción.)

El domingo día 29, a las nueve y media de la noche, se celebrará en este centro una velada de prácticas teatrales, organizada por la Agrupación Femenina Oriente, cuya recaudación será destinada para sufragar los gastos de un acto cívico.

Dicha velada correrá a cargo del cuadro artístico que con tan gran acierto dirige el gran actor Emilio Sanz. Se pondrán en escena el grandioso drama «La Doñosa» y la pieza valenciana «Una conferencia».

Quedan invitadas para este acto las agrupaciones femeninas de la capital.

Para la adquisición de invitaciones dirigirse al conserje de la sociedad.

Valencia 19 de Mayo de 1932. —El Alcalde.

Solicitada autorización por don José Collado para la instalación de un motor eléctrico de uno y medio caballos de fuerza con destino a taller de carpintería en la casa número 37 de la calle de San Guillén, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 31 del actual mes.

Valencia 19 de Mayo de 1932. —El Alcalde.

Solicitada autorización por don José Collado para la instalación de un motor eléctrico de uno y medio caballos de fuerza con destino a taller de carpintería en la casa número 37 de la calle de San Guillén, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 31 del actual mes.

Feria Muestrario Gran festival extraordinario

El festival extraordinario organizado por el Comité para corresponder al numeroso público que acude a nuestra Feria, se celebrará, como ya teníamos anunciado, hoy miércoles, de cinco a nueve.

La entrada será como de ordinario, no obstante el gran número de alicientes que se ofrece, entre los que figuran numerosos regalos a los visitantes.

El programa de dicho festejo será el siguiente:

- Primera parte: 1.º Pasodoble «El ruedo», por la orquesta Los Castigadores. 2.º Presentación del excéntrico ilusionista Omir. 3.º Presentación de la pareja de cantos y bailes norteamericanos The 2 Yanky's (canto y baile inglés). 4.º Presentación del dueto cómico Los Mellá-Luis. 5.º Baile «Nacional ruso». 6.º Baile excéntrico: «Zapatos Largos». Segunda parte: 1.º Banda cómica-taurino-musical «El Desastre», Poutpurri «Cosas de la calle». 2.º Baile «Zardas húngaras». 3.º Señorita Emilia Martínez, cantará romanzas de «Los clavetes» «Carro del Sol», «La Dolorosa». 4.º Banda «Lo cant del valenciano», Poutpurri. 5.º Baile «Los muñecos». 6.º Diálogo cómico, «Pilar y Micaela». 7.º Polka obligada de flautín. 8.º Subasta japonesa de una preciosa muñeca.

Durante el descanso y al final del programa, el público tendrá ocasión de bailar, amenizado por dos bandas de música.

NOTA.—El precio de la entrada será de una peseta, sirviendo también los tickets de comprador. Tanto una clase de entrada como la otra, será canjeada a la entrada por un número para el sorteo de valiosos objetos.

Una famosa invención adoptada por Citroen

La fábrica Citroen, de pujante prosperidad, ha adquirido el derecho exclusivo para Europa de dudar sus vehículos de «Motor Flo tante», famoso invento de la fábrica Chrysler, que tan justificadamente despertó en la última Exposición del salón Olympia, de Londres.

El «Motor Flotante» consiste en un sistema de montaje verdaderamente revolucionario, que asegura una suavidad increíble. Los ingenieros Chrysler lo suelen demostrar poniendo a toda marcha el motor y colocando un vaso lleno de agua sobre un guardabarros delantero. La ausencia de vibraciones es tan completa que ni una sola gota se derrama. Un motor de cuatro cilindros dotado de este adelanto es tan suave, tan libre de vibraciones como un seis o un ocho de alta calidad.

Como muchas grandes mejoras, ésta es tan simple que uno mismo se maravillaría de que a nadie se le haya podido ocurrir antes. Los fabricantes de motores han sabido, de toda la vida, que todo motor cuando está en marcha, tiende siempre a enroscarse o girar alrededor de su propio eje o centro de rotación. Para contrarrestar esta tendencia, lo mejor que se ha hecho siempre ha sido sujetar el motor rígidamente al bastidor. Esto le impide al motor seguir su natural impulso, pero sus esfuerzos en esa dirección se traducen en sacudidas y trepidaciones, que, inevitablemente, se transmiten al bastidor, al volante, al piso del coche... y a los infortunados pasajeros que van dentro.

Los ingenieros de Chrysler, en lugar de contrarrestar esa tendencia del motor, le han dado rienda suelta. Y lo han montado únicamente en soportes de caucho y sobre una base del mismo material científicamente diseñada. De esta manera, el motor puede moverse a su antojo, por así decir, pero como está en perfecto equilibrio, no puede transmitir sus vibraciones por medio del bastidor a los ocupantes del coche.

El movimiento del motor tiene, por supuesto, un límite. El que le señala un muelle de contrapeso, guarnecido de caucho, que se extiende desde la parte trasera del motor hasta el lado derecho del bastidor, restringiendo así los movimientos del motor de manera que aunque éste desfogue toda su fuerza, no transmita vibración alguna al bastidor. En lo sucesivo, pues, los coches Citroen irán dotados de esta gran mejora, que ya es una realidad desde hace algún tiempo en los automóviles Chrysler, De Soto, De Soto y Plymouth.

POLITICA INTERNACIONAL Sobre Alemania se cierne el peligro de una dictadura militar

Las vacaciones de Pascua de Pentecostés han puesto una tregua a las derivaciones políticas de la dimisión del general Gröener como ministro de la Guerra del Reich, dimisión que no ha sido otra cosa que el resultado de la maniobra de tipo fascista de los tres elementos en torno de los cuales gira la actualidad pública en Alemania: los generales Hammerstein y Schleicher y el almirante Raeder, que forman la camarilla nacionalsocialista que ha derribado a un ministro «demasiado débil que, en un momento de desesperación y de aberración había decidido la disolución de un ejército de 400.000 hombres», según palabras pronunciadas en los cuartos de banderas, sin recato ni moderación alguna.

Así se explica el regocijo con que el «Vöelkische Beobachter», órgano hitleriano, ha recibido tal suceso que significa, a lo menos para la fuerza armada, la liquidación de la situación de Noviembre de 1918 y la primera batalla decisiva ganada por los admiradores del «Bello Aojó».

Sería pueril creer que la Alemania actual es una República fundada en la Constitución de Weimar. El general Schleicher, con la aprobación de su compañero von Hammerstein o del alcaide Raeder, seguramente convenció al canciller Brüning de la conveniencia de prescindir del general Gröener, «porque no contaba ya con la confianza del ejército», resultando que el ministro de la Guerra no había dimitido, sino que lo han dimitido al querer justificar su actuación contra los «Sturmabteilungen» — tropas de asalto de los nazis — de jure, sin embargo, que siga con la cartera del Interior, cuyo desempeño no lleva aparejadas más que ciertas funciones burocráticas y consulti-

vas con los diversos Estados que integran el Reich. De este modo la maniobra no queda tan al descubierto. Pero no es preciso ser un linco para descubrirla. La táctica seguida por el canciller desde hace un año ha envalentonado a los nazis procurando en los últimos meses una entrevista de Hitler con el presidente Hindenburg por una parte y fomentando, por otra, las conversaciones entre los generales Gröener y Schleicher y entre el propio Hitler y sus secuaces.

La burguesía media alemana, y sobre todo los funcionarios que guardaban una actitud expectante pero a distancia del nacionalsocialismo, se han acercado al austriaco renegado y el fenómeno — endémico en Alemania — de las dictaduras, hoy se cierne de una manera vertical. Los alemanes, que creen en el porvenir de la República y están dispuestos a sacrificarse por su causa, necesitan un apoyo moral y de una publicidad efectiva superiores a las que tienen en el mundo sus enemigos; aquellos a cuyo instinto satisface el sistema nacionalsocialista, retroceden ante el temor de agravar la crisis de confianza que atraviesa su país y, finalmente, los que tienen despierto el sentido político, saben que cada año perdido para la República es un año perdido para la rehabilitación de Alemania en la estimación de la opinión pública mundial.

Una dictadura militar manejada por Hitler sería un peligro para la paz europea y su sola perspectiva pone espanto en quienes aman por encima de todo la libertad de las democracias, sin mezcla de pretorianismo alguno.

FRANCISCO VERA

(Prohibida la reproducción.)

LOS ESTRENOS EN MADRID

En Riato, «Katuska». — Libro de González del Castillo y Martí Alonso, música del maestro Sorozábal

Acabamos de descubrir un gran actor lírico, un gran orquestador. Un gran compositor: en una palabra, un gran músico. La revelación del maestro Sorozábal ha sido un acontecimiento lírico que podemos clasificar de insospechado, en virtud de que a pesar de conocer sus buenas cualidades, el éxito ha superado a toda previsión.

Apenas si sabíamos de este joven compositor vasco, que estuvo dos años en Berlín, pensionado por la Diputación de Guipúzcoa; apenas si sabíamos que Sorozábal ha ocupado en la Filarmonía de San Sebastián, durante la época de verano, el atril de Arbós y Pérez Casas. Todo esto no lo sabíamos a través de la admiración de sus buenos amigos, pero nos faltaba comprobar sus calidades de músico y la comprobación ha llegado, magnífica, en el estreno de «Katuska».

Nos encontramos ante un gran temperamento lírico, ante una partitura de fina melodía elegante y frondosa, clara, fácil — la difícil facilidad — sin perder ni en un momento sus condiciones rotundas de teatralidad. Muchos de los temas de esta partitura se inspiran en el folklorismo ruso. Pero la exuberancia de sus riquezas melódicas darían motivo a cualquiera otro músico a confeccionar tres zarzuelas con lo que Sorozábal ha necesitado para una. La línea sentimental la toca en forma adecuada y elegante y lo cómico tiene la vivacidad indispensable sin perder sus prestigios de música grande. Estamos ante una bella página sencilla de lirismo, donde como en paréntesis de agradable melodía asoma el perfil de la ópera, como en aquel cuarteto en tiempo de polka y un fox admirable. Pero aplaudidos y repetidos de verdad, a instancias de un público complacido e inteligente que llenaba el teatro. El triunfo del maestro vasco ha sido ejemplar, magnífico y rotundo, ya que marca en este primer paso en la escena sus posibilidades incalculables para el futuro.

El libro de González del Castillo y Martí Alonso no ha hecho otra cosa que servir los materiales que el músico precisaba. La Rusia de estos libretistas es una Rusia zarzuelera de perros y trineos y a pesar del intento de situar la acción en los albos del

sovietismo. Pero como los autores del libro tuvieron la cortesía de colocarse en un segundo término, eso tenemos que agradecerles.

Marcos Redondo hizo gala una vez más de sus prodigiosas condiciones de cantante ajustado, ritmo de cuadratura admirable. Fué aplaudido con gran calor. Compartió su éxito Conchita Paredes y Enriqueta Serrano. Ramón Peña, Montero y Luis Borja hicieron las delicias carcajeantes del espectador. La postura en escena responde al cuidado de todo detalle. El escenógrafo Alarma hizo de un escenario irregular instrumento para mostrarnos sus magníficas dotes escenográficas. Los figurines debidos a la señorita María Rosal Bendola responden a la depuración de un gusto estilizado, saltando por encima de la autenticidad. Resumimos: es el descubrimiento de un gran compositor español.

EL CABALLERO DE LA CONCHA

(Prohibida la reproducción.)

Ateneo Regional

Exposición de pintura y escultura

El viernes próximo día 27, a las siete de la tarde, será inaugurada la Exposición organizada por esta entidad. Al acto han sido invitadas las autoridades y Prensa.

La Exposición estará abierta al público todos los días, de seis a nueve de la noche, en el local social, Trinquete de Caballeros, 15. Será clausurada el día 4 del próximo Junio.

Las obras no expuestas podrán ser retiradas por sus autores a partir del día 28 de este mes, de nueve a once de la noche.

DR. HECTOR ALTABAS GANDIA Rayos X, Medicina, Cirugía Consulta, de nueve a una mañana Sólo los sábados y domingos Bernardo Gil Hervás Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobrará de créditos. Colón, 52 — Teléfono 11.070